

LA GEOPOLÍTICA DE MÉXICO Y SUS EFECTOS EN LA SEGURIDAD NACIONAL, 1820-2012

CÉSAR MARTÍNEZ ÁLVAREZ
HUMBERTO GARZA ELIZONDO

I. INTRODUCCIÓN

EL PROCESO DE DECADENCIA ECONÓMICA y deterioro político de la Unión Soviética y la posterior implosión del imperio comunista, elementos cruciales en el desvanecimiento de la estructura bipolar dominante de la política internacional desde 1947, incidieron en las políticas exteriores de todos y cada uno los países del orbe y en la forma en la que sus gobiernos han concebido la seguridad nacional a partir de entonces. Durante la segunda mitad del siglo xx, las potencias dominantes en términos militares, diplomáticos y económicos fueron, en primer lugar, Estados Unidos y, enseguida, la Unión Soviética; la principal fuente de amenazas para Washington,¹ y uno de los motores de la política exterior estadounidense, era la Unión Soviética.² La misma desconfianza que prevalecía en la Casa Blanca informó la actitud del Kremlin hacia el exterior.

¹ Es clara, por ejemplo, la influencia del pensamiento estratégico de George Kennan, plasmado en varios documentos, en donde trata de explicar (con una fuerte carga normativa), las fuentes del comportamiento externo de la Unión Soviética. La lectura entre líneas de las ideas de este autor permite sugerir la hipótesis de que el supuesto designio imperialista de Moscú representaba una amenaza existencial para Estados Unidos y sus aliados, en medio de un entorno político interno especialmente favorable a la contención. El telegrama X argumentaba que “el deber principal de Washington era establecer barreras frente al expansionismo soviético”. Posteriormente, hacia 1949, la victoria de los comunistas en China y la explosión de la primera bomba atómica fuera de la alianza liderada por Estados Unidos “condujeron a la administración Truman a expandir su política de Guerra Fría radicalmente” (Campbell Craig y Fredrik Logevall, *America's Cold War: The Politics of Insecurity*, Cambridge, Harvard University Press, 2009).

² Kenneth Waltz N., “The Stability of a Bipolar World”, *Daedalus*, verano de 1964, pp. 881-909; Beth A. Fischer, “Military power and US foreign policy”, en Michael Cox y Doug Stokes (eds.), *US Foreign Policy*, Oxford, Oxford University Press, 2008, pp. 129-144.

De esta lógica se desprendía la percepción de la amenaza para el resto de los Estados del sistema internacional.³ Por un lado, los países en las zonas de influencia de Moscú y Washington temían que ante cualquier signo de inestabilidad política o social se desencadenara la intervención militar estadounidense o soviética.⁴ Por otro, una de las preocupaciones más sobresalientes para los gobiernos no alineados era la posibilidad de verse arrastrados en un conflicto derivado de la competencia Este-Oeste.

La desaparición de la amenaza mutua entre Moscú y Washington en 1991 permitió que emergieran dinámicas políticas y de seguridad eclipsadas por la Guerra Fría; hoy por hoy, el origen y la magnitud de los peligros a la seguridad nacional son menos claros que durante las seis décadas anteriores.⁵ Con el avance de la tecnología y las comunicaciones, es común hablar del carácter transnacional de los riesgos, de acuerdo con las muy variadas definiciones de este término, muchas de las cuales se caracterizan por ser normativas: el cultivo de coca en los Andes y el fortalecimiento de las mafias centroamericanas son amenazas para Estados Unidos, del mismo modo que el entrenamiento de milicias islámicas de carácter antiestadounidense en Pakistán. El cambio climático y el terrorismo también se citan como parte de esta categoría.

Parecía que las fuentes tradicionales de peligro –la política exterior y las capacidades militares de los Estados– habían quedado en el pasado. La ortodoxia dogmática de la década liberal (1991-2001) llevó a augurar, incluso, el fin de la historia, ante la victoria de la democracia y la libertad como se entienden en los países de Occidente. El primer ataque contra territorio de Estados Unidos desde 1941 (en septiembre de 2001) llevaría a replantearse aquella idea triunfalista, con el resurgimiento, en toda su magnitud, de la *política del poder* y el *espacio físico* como elementos esenciales de la estrategia de seguridad.⁶ Las guerras en Afganistán (2001-) e Iraq (2003-

³ Véase Tony Judt, *Postwar: A History of Europe since 1945*, Nueva York, Penguin, 2005, pp. 100-164; y Charles S. Maier (ed.), *The Cold War in Europe. Era of a Divided Continent*, Princeton, Nueva Jersey, Markus Wiener Publishers, 1996, pp. 107-143.

⁴ Como ocurrió en Guatemala en 1954, Hungría en 1956, Cuba en 1959 y Checoslovaquia en 1968 (John Lewis Gaddis, *We Know Now: Rethinking Cold War History*, Oxford, University Press, 1997, pp. 221-280).

⁵ Se pueden contrastar los enfoques sobre las amenazas a la seguridad internacional en James A. Rosenau, "The Complexities and Contradictions of Globalization", *Current History*, noviembre de 1997, pp. 360-364; y Rebecca Johnson, "Post-Cold War Security: The Lost Opportunities", *The New Security Debate*, Ginebra, United Nations Institute for Disarmament Research, 1999, pp. 5-11. Hay autores que argumentan que el cambio ha sido más discursivo que real: Arturo Sotomayor, "La seguridad nacional: vino viejo en botellas nuevas", *Revista de Ciencia Política*, Santiago de Chile, 2007, versión en línea.

⁶ Steven W. Hook y John Spanier, *American Foreign Policy since World War II*, 18ª ed., Wash-

2011), las diferencias entre las potencias y el reacomodo geopolítico que se derivó de aquellos conflictos, son una muestra del regreso de patrones que parecían superados ante la victoria del liberalismo.⁷

En el mismo sentido, las discusiones teóricas retomaron los conceptos asociados con el territorio. A pesar del desarrollo de las tecnologías de la información y el aumento descomunal en el comercio y las inversiones transnacionales —que llevan a pensar en la irrelevancia de las fronteras—, la capacidad de los Estados para controlar el acceso a su territorio ha crecido en los últimos lustros en una dimensión impensable hace algunos años.⁸ Por mencionar sólo un par de ejemplos, basta pensar en la sofisticación de los puntos de inspección fronteriza y la capacidad para rastrear las entradas y salidas del territorio nacional. Las fronteras siguen definiendo los términos de separación entre las poblaciones, desde el ámbito económico hasta el aspecto de seguridad, cuando menos entre los países desarrollados y la mayoría de los países medios. Más allá de aspectos de política interna, las estrategias exteriores de potencias como China, Rusia y la India han vuelto a otorgar un papel central a la proyección de poder y reafirmación de sus intereses en sus regiones inmediatas.

Parece ser evidente que el renacimiento de la *política del poder*, la irrupción de la “geopolítica” y la recuperación de la idea del *territorio* como elemento de la seguridad nacional son algunas de las características más sobresalientes de la teoría de relaciones internacionales y de la política internacional al inicio del siglo XXI.⁹ Por ejemplo, los temas recurrentes en las agendas de

ington, D.C., CQ Press-Sage, 2010, capítulo 14, pp. 346-364; Robert Singh, “Neo-conservatism: Theory and Practice”, en Inderjeet Parmar, Linda B. Miller y Mark Ledwige (eds.), *New Directions in US Foreign Policy*, Londres, Routledge, 2009, pp. 32-47 (Routledge Studies in US Foreign Policy); Abraham Lowenthal, “Estados Unidos y América Latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas”, *Foro Internacional*, vol. 50, núms. 3-4, julio-diciembre, 2010, p. 592.

⁷ Victor D. Hanson, *Between War and Peace: Lessons from Afghanistan to Iraq*, Nueva York, Random House, 2004, pp. 1-27, 237-259. Además, consideraciones estratégicas que eran ya claras en las políticas exteriores de países como Rusia adquirieron un lugar fundamental en las diplomacias de naciones liberales como Francia y Reino Unido.

⁸ Kalevi Jaakko Holsti, *Taming the Sovereigns: Institutional Change in International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, pp. 92-99.

⁹ Como se señala de manera muy clara en Samuel P. Huntington, “Transnational Organization in World Politics”, *World Politics*, vol. 25, abril de 1973, pp. 333-368 y John Agnew, “The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory”, *Review of International Political Economy*, vol. 1, núm. 1, 1994, pp. 53-80. En cuanto a la implementación de la política exterior, se pueden observar cambios conceptuales en la diplomacia de las potencias, particularmente de Estados Unidos (*The National Security Strategy of the United States of America*, de septiembre de 2002). Gran Bretaña (“Mackinder Forum, Mission Statement”, <http://www.mackinderforum.org/>) y Rusia (país en el que destacan los trabajos del nacionalista Aleksander Dugin).

los centros de investigación más prestigiosos en el mundo se refieren a la geopolítica de países, regiones o temas específicos, que van desde el agua hasta la energía.¹⁰ Sin embargo, lo anterior no debe llevar a pensar que la dinámica de la globalización ha perdido importancia teórica o empírica a partir de 2001; de hecho, el carácter transnacional de muchas de las amenazas más claras para la seguridad nacional se entrelaza con la profundización de la interdependencia, la lógica del poder, las capacidades estatales y el peso del espacio geográfico de formas mucho más complejas de asir estos conceptos.

Para analizar los riesgos y oportunidades que el sistema internacional plantea a los Estados, así como la manera en que éstos las enfrentan, es necesario tomar en cuenta ambas dimensiones en su conjunto: 1) la geopolítica, es decir la estructura de poder relacionada con el territorio, y 2) la transnacional, que se refiere al carácter de las amenazas. Esta premisa conlleva una metodología específica de estudio, en la que se hace uso de conceptos de la geopolítica para evaluar los efectos de la estructura territorial-política en el origen y dimensiones de las amenazas a la seguridad nacional.

Ante el regreso de la *política del poder* en el escenario mundial y la revaloración de los estudios basados en las características territoriales de un país, cabe preguntarse: ¿cuál es la situación geopolítica de México y cuáles son las consecuencias de la misma para su seguridad nacional? En este ensayo no se busca conducir una revisión exhaustiva de la política exterior y de defensa de México en algún periodo en particular, pues hay varios estudios que llevan a cabo esta empresa con resultados extraordinarios; tampoco se pretende agotar todas las aristas de este fenómeno. El objetivo central en las páginas que siguen es reintroducir el debate sobre la vinculación entre territorio y poder para el caso de México, que comparte una larga frontera con la potencia hegemónica.

Esa realidad geográfica ha moldeado las expectativas, riesgos y oportunidades a los que se han enfrentado los sucesivos gobiernos nacionales en sus relaciones con el exterior. Asimismo, esta vecindad ha colocado a México, de manera natural, en los radares de los aliados y enemigos de Washington en el tablero de las grandes potencias: entender la situación geopolítica mexicana contribuye a definir y precisar la vinculación de nuestro país en la política internacional, más allá de la relación con Estados Unidos. Finalmente, desde una perspectiva más teórica, la experiencia mexicana arroja luz sobre la forma en que la cercanía geográfica de países medios con actores bastante más poderosos implica riesgos específicos e induce ciertos comportamientos exteriores.

¹⁰ Basta revisar los índices del *Royal Institute of International Affairs, Stratford* o el *Center for Strategic and International Studies*.

Se comenzará con una revisión de los conceptos básicos de la geopolítica, para después aplicarlos al caso mexicano; el objetivo de la primera parte del ensayo es construir los elementos principales que delimitan la “posición geopolítica” de México, cuyas aristas servirán de base para la discusión posterior. Enseguida se analizarán las transformaciones políticas, sistémicas y regionales, en distintas etapas históricas a la luz de la ubicación espacial de nuestro país con respecto a las potencias dominantes y los procesos internacionales más relevantes. Por último, se estudiarán los efectos que tienen estos cambios en la dinámica de las amenazas a la seguridad nacional de México, cuyo significado ha variado con el paso de las décadas y los siglos.

Ciertamente, el estudio abarca un periodo muy amplio; sin embargo, como se mencionó anteriormente, el propósito de este trabajo es presentar un bosquejo de la relación entre ubicación geográfica y el alcance y características de las amenazas externas para nuestro país, más que realizar estudios de caso. A pesar de esta salvedad, es necesario subrayar que se brinda atención especial a la dinámica geopolítica de México a partir de la segunda mitad del siglo xx.

II. IDEAS Y CONCEPTOS BÁSICOS DE LA GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD NACIONAL

Pocos conceptos en ciencias sociales han tenido tantos significados como el de “geopolítica”. En 1899, en pleno auge del imperialismo europeo en Asia y África, el sueco Rudolf Kjellen acuñó un término que funcionaría como categoría analítica, marco de referencia e ideología, de manera simultánea.¹¹ Para este autor, *geopolítica* era una palabra útil para describir la base geográfica del Estado; en Estados Unidos, el almirante Alfred Mahan argumentaba que el poder naval era una condición esencial en la seguridad nacional de su país, mientras que Halford Mackinder, en Gran Bretaña, publicaba “The Geographical Pivot of Earth” en 1904, un estudio pionero en el área que se centraba en la relevancia militar y política del área euroasiática –un territorio que abarcaba fundamentalmente la Unión Soviética–. Los términos básicos, aunque bajo un lenguaje decimonónico, estaban ya presentes y evocan algunas de las ideas y discusiones de las décadas subsecuentes; Mackinder sostuvo, por ejemplo, que el “equilibrio de poder es el producto de las condiciones geográficas, tanto económicas

¹¹ Gearóid Ó Tuathail, “Thinking Critically about Geopolitics”, en Gearóid Ó Tuathail, Simon Dalby y Paul Routledge, *The Geopolitical Reader*, Londres y Nueva York, Routledge, 1998, p. 1.

cuanto estratégicas, así como del número, organización y capacidades de la población”. Resulta, entonces, muy complicado no evocar algunos de las ideas centrales del Realismo.¹²

Durante la época de entreguerras, Karl Haushofer retomó esta naciente tradición de pensamiento, que adquirió tintes expansionistas en la Alemania hitleriana.¹³ Ya en plena Guerra Fría, el concepto se refería primordialmente a la disputa global entre Washington y Moscú, cuando se popularizó el uso de términos como “contención” y “teoría del dominó”. Hacia mediados de la década de 1970, Henry Kissinger dio un impulso inusitado al término, que comenzó a usarse como sinónimo de “equilibrio de poder internacional”.¹⁴ En suma, se trata de un conjunto de ideas y argumentos sobre la relación entre la política y la geografía, que son accesibles no sólo para los académicos, sino para el consumo de los militares, los políticos, los diplomáticos y la opinión pública; de ahí proviene parte de la ambigüedad conceptual.¹⁵ En términos generales, la geopolítica estudia temas como la capacidad militar y el territorio en el contexto de la dinámica mundial de poder, por lo que se trata de “los factores geográficos que subyacen a decisiones políticas”.¹⁶

¹² Alfred T. Mahan, *The Interest of America in Sea Power, Present and Future*, Londres, Sampson Low, 1898; Alfred T. Mahan, *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1789*, Londres, Sampson Low, 1895; Gerry Kearns, *Geopolitics and Empire. The Legacy of Halford Mackinder*, Oxford, University Press, 2009, pp. 9-16; H. J. Mackinder, “The Geographical Pivot of History”, *The Geographical Journal*, vol. 23, núm. 4, abril de 1904, p. 437.

¹³ Andreas Dorpalen, *The World of General Haushofer: Geopolitics in Action*, Nueva York, Farrar and Rinehart, 1942, pp. 46-88.

¹⁴ George Kennan, “The Sources of Soviet Conduct”, *Foreign Affairs*, vol. 25, 1947, pp. 566-582; y Henry Kissinger, *White House Years*, Boston, Little, Brown, 1979, p. 914.

¹⁵ Entre las distintas definiciones del término “geopolítica”, destaca la de Rudolf Kjellen, quien la caracteriza como “...el estudio del Estado como un organismo geográfico o fenómeno en el espacio; esto es, como país, territorio, área o, más exactamente, como imperio”; otra es la de Karl Haushofer, para quien la geopolítica es “la ciencia que trata de la dependencia de los eventos políticos del suelo. Está basada sobre los cimientos de la geografía; busca suministrar la armadura para la acción política y es una guía en la vida política... es la conciencia geográfica del Estado”. Gearóid Ó. Tuathai la describe como “el estudio de la espacialización de la política internacional por las potencias del centro y los Estados hegemónicos”. Friedrich Ratzel sostiene que se trata de “la ciencia que establece que las características y condiciones geográficas, y muy especialmente los grandes espacios, desempeñan un papel decisivo en la vida de los Estados y que el individuo y la sociedad dependen del suelo en que viven, por lo que su destino está determinado por las leyes de la Geografía”. En resumen, el denominador común del pensamiento geopolítico que aquí se cita es la conciencia de la influencia del espacio, el territorio físico, los recursos naturales y las vías de comunicación no sólo en la política exterior o de seguridad de un país, sino en sus actividades económicas, relaciones sociales y manifestaciones culturales.

¹⁶ R. W. McColl, “A Geopolitical Model for International Behaviour”, en N. Kliot y S. Waterman (eds.), *Pleuralism and Political Geography*, Londres, Croom Helm, 1983, pp. 286-292.

A partir de los años ochenta, en pleno auge de la globalización, del comercio internacional y de la vanguardia tecnológica, los estudios sobre geopolítica adquirieron un nuevo alcance.¹⁷ Edward N. Luttwak, controvertido autor estadounidense, argumentó en 1990 que “conforme la relevancia de las amenazas y alianzas militares se desvanece, las prioridades y modalidades geoeconómicas dominan la acción estatal”. Para este autor, la “geoeconomía” es una “mezcla de la lógica del conflicto con los métodos del comercio”.¹⁸ A partir de entonces, han proliferado también los enfoques críticos y los temas “de frontera” (como cambio climático, demografía y recursos naturales) en la agenda de estudios geopolíticos, que han recordado importancia inusitada, especialmente a partir de 2001.

En la historia de la disciplina de relaciones internacionales se ha asociado al Realismo con el pensamiento geopolítico.¹⁹ Cuando menos, ambos comparten ciertos términos, conceptos y relaciones causales. Esta teoría sostiene que la política internacional se caracteriza por una lucha entre los Estados en un sistema anárquico; debido a esta condición estructural, los actores del sistema deben competir para sobrevivir, para lo cual deben acumular riqueza y poder.²⁰ Sin autoridad centralizada, las formas por las que se busca mantener la estabilidad son el equilibrio de poder (formación de alianzas y carrera armamentista) y la guerra.²¹ Henry Kissinger es uno de los autores que vincula al realismo con la geopolítica, cuando define a esta última como “un enfoque que presta atención a los

¹⁷ Para un análisis sucinto de la relación entre globalización y pensamiento geopolítico, véase Ewan W. Anderson, “The Effects of Globalization on Geopolitical Perspectives”, *GeoJournal*, vol. 45, números 1 y 2, 1998, pp. 105-108.

¹⁸ Edward N. Luttwak, “From Geopolitics to Geoeconomics: Logic of Conflict, Grammar of Commerce”, *The National Interest*, 1990, citado por: G. O. Tuathail, *op. cit.*, pp. 126-127, 129. Cabe señalar que Sanjaya Baru, director del área de Geoeconomía y Estrategia del International Institute for Security Studies, define a la geoeconomía como “la relación entre políticas económicas y el cambio en el poder nacional [...] la noción de que el comercio sigue a la ‘bandera’, es decir que hay consecuencias económicas de la proyección de poder nacional, y que la ‘bandera’ sigue al comercio, o las consecuencias geopolíticas de fenómenos esencialmente económicos, constituye los ámbitos centrales de esta materia” (Sanjaya Baru, “Understanding Geo-economics and Strategy”, introducción al seminario “A New Era of Geo-economics: Assessing the Interplay of Economic and Political Risk”, marzo de 2012, *IISS Geo-economics and Strategy Programme*).

¹⁹ G. O. Tuathail, *op. cit.*, pp. 6-7.

²⁰ Richard Ned Lebow, “Classical Realism”, en Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith (eds.), *International Relations Theories: Discipline and Diversity*, Oxford, University Press, 2007, pp. 52-70.

²¹ Chris Brown y Kirsten Ainley, “Power Security” y “The Balance of Power and War”, en *Understanding International Relations*, Londres, Palgrave-Macmillan, 2009, pp. 90-126.

requerimientos del equilibrio de poder internacional”.²² Se trata, pues, de perspectivas que parecen complementarias, pues ambas tratan de explicar comportamientos estatales externos.

Aunque puede llevarse a cabo un análisis geopolítico con base sólo en las categorías del Realismo, es necesario incorporar conceptos de carácter esencialmente geográficos, como frontera, espacio vital, región amortiguadora, área pivote, zona continental, esfera de influencia, geoestrategia y Estado satélite. Resulta imprescindible recuperar la noción de “territorio” y regresar a los fundamentos de la disciplina geopolítica, pues es posible advertir una tendencia en la cual “geopolítica” se convierte en un sinónimo de relaciones internacionales o política internacional, por lo que se desdibujan sus matices espaciales.

Quizá convenga finalizar esta sección con algunas observaciones sobre la importancia de la geografía frente a la historia, con el fin de dar realce territorial a las categorías políticas del Realismo. Para Fernand Braudel, “interpoler y analizar imágenes, paisajes y realidades da como resultado un marco en el que, a través del tiempo y el espacio, se desarrolla una historia; la geografía deja de ser un fin para convertirse en un medio, que nos ayuda a recrear las realidades estructurales y a verlo todo en una perspectiva según el punto de fuga”.²³ Con el reconocimiento de la relación entre espacio y poder, lo mejor de los estudios sobre geopolítica combina las preocupaciones políticas y de seguridad (que el Realismo enfatiza) con la atención específica a los factores territoriales. Si hubiera una pregunta fundamental que encauzara los análisis sobre geopolítica, esta sería: ¿qué nos dicen la ubicación geográfica, los accidentes orográficos, la disponibilidad de recursos naturales y las fronteras con otros actores del sistema sobre la política exterior y la política de seguridad de un país?

Para los fines de este trabajo se hará uso de dos conceptos básicos de la geopolítica para describir la zona geográfico-política de la América Media, así como la posición de México en ésta.²⁴ La primera de estas nociones es

²² G. O. Tuathail, *op. cit.*, pp. 6-7. También de acuerdo con Tuathail, “una característica distintiva de la geopolítica moderna, ligada profundamente al Realismo político de muchos emigrados a Estados Unidos después de 1945, es la perspectiva de la política internacional según la cual el Estado es una unidad irreductible [...] el conjunto de Estados soberanos domina, entonces, el espacio global” (Gearóid Ó Tuathail, “At the End of Geopolitics? Reflections on a Plural Problematic at the Century’s End”, *Alternatives: Global, Local, Political*, vol. 22, núm. 1, enero-marzo de 1997, p. 41).

²³ Fernand Braudel, *El Mediterráneo en tiempos de Felipe II*, México, FCE, 2010, p. 27; y Fernand Braudel, “Histoire et sciences sociales, la longue durée”, en *Annales E.S.C.*, octubre-diciembre de 1958, pp. 725-753.

²⁴ Es importante recalcar que la acepción original y el crédito de esta idea, para los fines de este trabajo, se encuentra en Alejandro García Sudo, “Origen y consolidación de dos siste-

la de *sistema regional*; Hedley Bull argumenta que hay un sistema internacional cuando dos Estados tienen suficiente contacto y efectos mutuos el uno sobre el otro. En consecuencia, tiene una estructura o principio de ordenamiento, unidades, relaciones de importancia entre estas unidades y conexiones con otros sistemas.²⁵ Si bien es cierto que se trata de un término propio de la teoría de relaciones internacionales, aquí se concede especial relevancia a la proximidad geográfica entre las unidades; es decir, más que a los principios de orden, se enfatizará el elemento territorial, fundamento para la construcción del sistema.

La otra noción esencial para este trabajo es el de *frontera dinámica*, basado en la obra de Laura Muñoz Mata. Más que una línea clara de demarcación entre dos Estados, este concepto implica un espacio territorial que se extiende a ambos lados del límite formal y tiene como función enlazar un centro neurálgico (o *hinterland*, en términos geopolíticos) con el exterior. En otras palabras, “mientras que la línea divisoria entre dos países es una representación simbólica, la franja alledaña constituye la *frontera*, un área amplia y compleja”.²⁶ Esta categoría analítica es esencial para explicar el

mas internacionales americanos. Una propuesta para replantear el estudio de las relaciones políticas en América durante el siglo XIX”, tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, 2010, p. 1; el autor advierte que este sistema incluye “Estados Unidos, México, Centroamérica y porciones del norte sudamericano”. En la p. 67 de su estudio señala que el “sistema de América Media es un conjunto de procesos y relaciones internacionales que vinculaban estrecha y constantemente los intereses de territorios y gobiernos circundantes al Caribe y el Golfo de México en Norte, Centro y Sudamérica”. Cuando el lector encuentre acepciones subsecuentes del concepto, se hará referencia a esta definición. Pope Atkins desarrolla una noción similar en: *América Latina en el sistema político internacional*, México, Gernika, 1989, pp. 56-76. Cabe señalar, sin embargo, que otros teóricos proponen una división muy similar del Hemisferio Occidental en términos políticos; por ejemplo, Barry Buzan y Ole Waever, en su clasificación de los patrones de seguridad regional, tanto en la Guerra Fría cuanto después de 1991, unifican en una misma zona a Estados Unidos, México, el Caribe y América Central, de modo que la única diferencia sustancial con respecto al marco referencial de este ensayo es la exclusión de Venezuela y Colombia (Barry Buzan y Ole Waever, *Regions and Powers: The Structure of International Security*, Cambridge, University Press, 2003, pp. 23 y 24 [mapas]). Otra de las razones fundamentales detrás de la decisión de incluir esta demarcación territorial es que la Capitanía General de Venezuela pertenecía a la jurisdicción, cuando menos militar, del Virreinato de la Nueva España; es decir, formó parte durante el siglo XVIII de la misma región estratégica que México.

²⁵ Hedley Bull, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, Londres, Palgrave, 2002, pp. 1-94.

²⁶ Para un análisis más detallado del término véase la obra de Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz Mata (coords.), *El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2000, pp. 119-122, 151-186; y Laura Muñoz Mata, “El Golfo-Caribe, de límite a frontera de México” (en adelante “El Golfo-Caribe”), *Historia Mexicana*, vol. 57, núm. 2, octubre-diciembre de 2007, pp. 539-545. Es ésta la segunda base conceptual del presente artículo.

modo en que un país se vincula con su entorno inmediato y la manera en que las transformaciones geopolíticas de su región afectan a su política exterior y de seguridad nacional. La discusión de ambos permitirá tener una imagen más clara de la posición geopolítica de nuestro país, así como las oportunidades y riesgos que con ella se asocian.

El otro elemento central de este ensayo es el de “seguridad nacional”, un concepto por demás complicado de asir. De acuerdo con Celia Toro, “hay, cuando menos, dos maneras de tratar con la naturaleza ambigua de la idea de seguridad nacional. Una es la interpretación histórica, es decir el trazo de lo que las élites políticas han considerado amenazas a sus países; la otra es simplemente valerse de la noción tradicional, esto es, que la seguridad nacional es la habilidad de un Estado de proteger sus valores internos de amenazas externas”.²⁷ Otros autores, como Arnold Wolfers, Daniel Kaufman y Barry Buzan también apuntan a estos elementos esenciales;²⁸ se trata, en cualquier caso, de una idea bastante amplia, abierta a interpretaciones y sujeta a contenidos normativos importantes.

Para los fines de este trabajo, es importante subrayar que “los riesgos externos pueden abarcar desde actividades directas o indirectas relacionadas con el potencial de guerra, hasta formas de interferencia foránea más sutiles”.²⁹ Naturalmente, en el proceso de definición de amenazas influyen elementos subjetivos; sin embargo, un denominador común a todos ellos es su clasificación como peligros provenientes del exterior. El vínculo con la ubicación geopolítica del país en cuestión es, entonces, muy claro, pues de ésta depende el grado de vulnerabilidad, el tipo de amenazas y la forma en que se pueden mitigar.

III. LA REGIÓN GEOPOLÍTICA DE LA “AMÉRICA MEDIA”

Un “sistema geopolítico”, como el de América Media, se compone, entonces, de factores físicos y de elementos políticos. En cuanto a los elementos geográficos

²⁷ María Celia Toro Hernández, “Drug Trafficking from a National Security Perspective”, en Sergio Aguayo y Bruce Michael Bagley (eds.), *Mexico: In Search of Security*, Coral Gables, University of Miami, 1993, p. 318.

²⁸ Para un análisis más detallado del término, véase Barry Buzan, *People, States and Fear*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1991; Arnold Wolfers, “National Security as an Ambiguous Symbol”, *Discord and Collaboration: Essays on International Politics*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1962. Daniel J. Kaufman y J. S. McKintrick (eds.), *U.S. National Security: A Framework for Analysis*, Lexington, Massachusetts, Lexington Books, 1985; Daniel Kaufman, David S. Clark y Kevin Sheehan, *U.S. National Security Strategy for the 1990s*, Baltimore, Johns Hopkins University, 1991.

²⁹ M. C. Toro, *op. cit.*, p. 318.

ficos, los países que forman la región son: Estados Unidos (fundamentalmente en su porción meridional), México, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Honduras, Cuba, Guatemala, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Haití, Belice, El Salvador, Bahamas y Jamaica.³⁰ Sin contar el territorio estadounidense, la zona abarca 9 119 962 kilómetros cuadrados, de los cuales 4 765 692 corresponden a tierra firme y 4 354 270 al espacio marítimo.

De entre los componentes espaciales del *sistema*, destaca, en primer lugar, el mar como espacio articulador de las masas continentales, los estrechos y las penínsulas. Alexander von Humboldt llamó al conjunto del Mar Caribe y el Golfo de México el “Mediterráneo Americano”, que comunica la Norteamérica anglosajona con la América ibérica.³¹ Desde el siglo XVI, la importancia de los mares caribeños para las grandes potencias se ha definido en términos de la defensa de los territorios costeros y el comercio intercontinental, es decir como la llave del poder y la riqueza.³² El punto central de este cuerpo oceánico de este a oeste –y que además representa la distancia más corta entre el Atlántico y el Pacífico– es Panamá, aunque los intentos por construir un canal a través del estrecho abarcan otros países. En cuanto al Golfo, se trata, más que el Caribe, del espacio primordial para la defensa y la seguridad de México, cuando menos hasta el siglo XIX.³³

En segundo lugar sobresalen las islas caribeñas y el istmo centroamericano, que fungen como puntos de vinculación geográfica y comercial en el amplio espacio marítimo. También han sido esenciales para la defensa y la seguridad de los Estados ribereños; por ejemplo, el arco insular fue, durante buena parte de la historia de Nueva España y las primeras décadas del México independiente, la frontera militar externa del país.³⁴ Se destaca

³⁰ La América Media tiene dimensiones similares a la “región mesoamericana”, propuesta teórica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que abarca los nueve estados federales de la región del sureste de México y los siete países de América Central: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (Brian McCauley, *Los estudios territoriales de la OCDE: la región mesoamericana*, París, marzo de 2006, en http://www.oecd.org/document/11/0,2340,es_36288966_36288607_36612171_1_1_1_1,00.html); sin embargo, desde un punto de vista geopolítico es imprescindible tomar en cuenta a Estados Unidos, así como a Venezuela, Colombia y el Caribe.

³¹ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1978, pp. 7-18.

³² Se trataba de un comercio muy importante en cuanto al monto y el tipo de productos que se intercambiaban; para 1800 cruzaban anualmente 350 embarcaciones (Ruggiero Romano, *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 2004, pp. 273-290).

³³ Como se apunta en Laura Muñoz Mata, “Dos cónsules mexicanos en La Habana: su visión geopolítica y la defensa del interés nacional”, *Historia Mexicana*, vol. 49, núm. 2, octubre-diciembre de 1999, pp. 253-277.

³⁴ Laura Muñoz Mata, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en*

también la relevancia estratégica de La Habana en el radar novohispano. Para las potencias extranjeras, la cadena de islas del Caribe ha sido una barrera de contención frente a sus competidores.

En contraste, la importancia geopolítica de América Central es más reciente. En términos geográficos, el Istmo, que es el territorio de tránsito entre el Pacífico y el Atlántico, adquirió notabilidad a fines del siglo XIX, con el aumento del comercio con Asia y el surgimiento de Estados Unidos como potencia hegemónica en la región central del Hemisferio Occidental.³⁵ La construcción del Canal de Panamá elevó el valor estratégico de Centroamérica, lo que explica el conflicto entre las potencias por el control de un espacio que sigue siendo vital hasta el día de hoy.³⁶

Una vez apuntadas las características territoriales del sistema de América Media, es necesario estudiar las formas de vinculación política entre los países que la integran. Entre el siglo XVI y el XIX se desarrolló un complejo entramado multipolar, en el que las potencias europeas (España, Francia e Inglaterra) se disputaban el control de América del Norte y el Caribe; en este contexto se inscribieron las guerras de Sucesión Española (1701-1713) y de los Siete Años (1756-1763).³⁷ A mediados del siglo XVIII comenzó un proceso que finalizaría hasta las primeras décadas del XX: la consolidación de la hegemonía estadounidense en el llamado Mediterráneo Americano. Francia se retiró con la derrota en 1763, mientras que España salió de escena como resultado de la independencia de México en 1821 (aunque su decadencia era evidente desde la firma del tratado Adams-Onís).

Para 1820 sólo Londres y Washington se disputaban el control de la porción septentrional del Hemisferio Occidental; la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848) dejó en claro que Gran Bretaña no arriesgaría su relación especial al otro lado del Atlántico por los despojos de la América Media.³⁸ A partir de entonces, Washington aseguró su dominio en la

el siglo XIX, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 2001, pp. 69-101.

³⁵ Norman A. Graebner, *Empire on the Pacific: A Study in American Continental Expansion*, Nueva York, The Ronald Press Company, pp. 6-7, 30-32.

³⁶ Véase Gerstle Mack, *The Land Divided: A History of the Panama Canal and other Isthmian Canal Projects*, Nueva York, A. A. Knopf, 1944.

³⁷ La Guerra de Sucesión Española hizo evidente la rivalidad Londres-Madrid por el dominio norteamericano, en un patrón de competencia se expandió con la Guerra Francesa e India, la cual finalizó con la retirada de París de la zona, en 1763. La salida de Madrid, que era evidente desde 1819, se completó en 1821 (Francis Russell, *The French and Indian Wars*, Nueva York, Harper & Row, 1962, pp. 102-124; y Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 2006, pp. 26-27).

³⁸ La idea de un cambio en el equilibrio de poder entre América y Europa (el ascenso de

región; como argumenta David M. Pletcher, fue éste el comienzo no sólo de la hegemonía estadounidense en Norteamérica, sino de la carrera hacia la primera posición entre las potencias.

Después de un periodo de aislamiento relativo (entre la Guerra Civil, 1861-1865, y la Reconstrucción, 1865-1877), a partir de la primera presidencia de Grover Cleveland (1885-1889) y hasta el gobierno de Franklin Roosevelt (1933-1945), se desarrolló el imperialismo estadounidense, especialmente hacia América Central y el Caribe, que, a partir de entonces, formaron parte del perímetro de seguridad de Estados Unidos.³⁹ Después de la guerra con España (1898), los gobiernos de Washington concentraron sus esfuerzos en incrementar el poder naval del país, frente a la competencia británica y alemana.⁴⁰ Con la Primera Guerra Mundial se consolidó la hegemonía norteamericana y el desgaste gradual de la influencia de las otrora grandes potencias europeas.⁴¹ Este dominio habría de ser indisputado incluso durante la Guerra Fría, periodo durante el cual creció la percepción de la amenaza procedente de la URSS para Estados Unidos.

una potencia regional –Estados Unidos– y la ausencia de una respuesta firme de parte del Estado hegemónico –Gran Bretaña–) es uno de los argumentos centrales de la obra de Pletcher. Para el autor, si Estados Unidos no hubiera ganado decisivamente la guerra, el poder de Gran Bretaña y Francia se habría incrementado en el Atlántico y el Caribe. Así, el conflicto fue un punto de inflexión no sólo en la historia de Estados Unidos [...] sino en las relaciones entre los hemisferios”. David M. Pletcher, *The Diplomacy of Annexation: Texas, Oregon and the Mexican War*, Columbia, University of Missouri Press, 1975, p. 5.

³⁹ Aunque la cuenca del Caribe siempre se ha considerado una región importante para la seguridad de Estados Unidos, con la crisis económica de 1893 adquirió una relevancia fundamental para la prosperidad del país, pues el istmo de América central se transformó en el punto nodal que uniría los tres mercados prioritarios para Estados Unidos: China, Europa y América del Sur. Para el caso de China, véase: A. Beveridge, “Racial Expansion”, en Frank Burt Freidel, *Builders of American Institutions*, Chicago, Rand McNally, 1963, pp. 368-372; para un análisis estrictamente naval de la región, véase Alfred Mahan, “The United States Looking Outward”, en F. B. Freidel, *op. cit.*, p. 374; y “The Sea Power”, en O. Handlin, *Readings on American History*, Nueva York, Alfred Knopff, 1963, pp. 483-485. Finalmente, es posible encontrar un análisis sucinto de las motivaciones estadounidenses detrás de la expansión regional en William Appleman, *From Colony to Empire: Essays in the History of American Foreign Relations*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc., 1972, p. 187.

⁴⁰ Dennis Merrill, y Thomas G. Paterson, “The Spanish-American-Cuban-Philippine War”, *Major Problems in American Foreign Relations*, 5ª ed., Boston, Houghton Mifflin Company, 2000, pp. 346-378, vol. I: *To 1920*.

⁴¹ Para un recuento más detallado del ascenso económico estadounidense y el declive británico desde los años ochenta del siglo XIX, consúltese Frank Niess, *A Hemisphere to Itself: A History of U.S.-Latin American Relations*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books, 1990. Véase también Walter LaFeber, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*, Ithaca, Cornell University Press, 1963.

La región que forman México, América Central y el Caribe es parte esencial del perímetro de seguridad estadounidense.⁴² Aunque desde 1991 ha habido un abandono relativo de la América Media, no cabe duda de que es un elemento indispensable en la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. En el siguiente apartado se analizará la manera en la que México se ha integrado a su zona geopolítica inmediata, mediante una descripción de las tres fronteras del país.

IV. MÉXICO EN LA AMÉRICA MEDIA: FRONTERAS GEOPOLÍTICAS, DINÁMICAS REGIONALES Y SUS EFECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SEGURIDAD NACIONAL

México, como parte de la América Media, se vincula con la región geopolítica a través de tres fronteras: la norteamericana, la centroamericana y la caribeña. Como se señaló anteriormente, se trata de áreas adyacentes a ambos lados de la demarcación legal entre dos países. Además, cabe aclarar que no son elementos inmutables, pues se construyen históricamente, ampliándose o reduciéndose de acuerdo con situaciones políticas y económicas específicas.

En primer lugar, por su extensión y el tipo de amenazas que de ella provienen, destaca la frontera norteamericana, área de vinculación con la parte septentrional de la América Media. Como todo límite estatal, se fue construyendo a lo largo de los siglos, conforme avanzaban los viajes de exploración de los militares y aventureros novohispanos.⁴³ Con la independencia de México adquirió importancia especial el expansionismo estadounidense,⁴⁴ además de los peligros que representaron las tribus nómadas desde el siglo XVI. Entre 1821 y 1898, la frontera norteamericana pasó de ser el área de choque con la potencia en ascenso a un vínculo indisoluble con el perímetro de seguridad del país hegemónico.

La derrota francesa en México (1867) inauguró una época de estabilidad en esta frontera, que se integró, desde entonces, a la política de seguridad nacional estadounidense.⁴⁵ Sin embargo, de esta situación surgirían

⁴² Hanson W. Baldwin, *Strategy for Tomorrow*, Nueva York, Harper and Row, 1970, pp. 82-83; citado por Mario Ojeda, "La realidad geopolítica de México", *Foro Internacional*, vol. 17, núm. 1, julio-septiembre de 1976, p. 6.

⁴³ Bernardo García Martínez, "La creación de Nueva España", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 237-306.

⁴⁴ Josefina Zoraida Vázquez, "México y el expansionismo norteamericano", en *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010, p. 11.

⁴⁵ Para un estudio detallado de la posición estadounidense frente a la intervención francesa en México, que da una idea de la importancia geoestratégica de nuestro país para Wash-

otras amenazas, pues la vecindad con Estados Unidos aumentaba la vulnerabilidad del territorio mexicano frente a los posibles ataques por parte de los rivales estratégicos de Washington.

En segundo lugar se encuentra la frontera centroamericana, que también ha cobrado forma con el paso del tiempo. En un inicio, la actividad de los militares españoles fue esencial en la expansión del territorio mexicano. Con la independencia, surgieron amenazas como la secesión de las provincias de la Capitanía General de Guatemala y las disputas entre las potencias europeas por el control del Istmo.⁴⁶ A partir de las primeras décadas del siglo XX, en contraste, han sido la inestabilidad interna en los países de la región y las guerras entre éstos los peligros principales que surgieron desde la frontera centroamericana hacia México. No obstante, no ha sido un asunto prioritario en la política exterior y de defensa de nuestro país, en buena medida debido a que Washington se ha encargado de imponer el orden al sur del Suchiate y hasta el Canal de Panamá, territorios que forman parte de su cinturón de seguridad.⁴⁷

Finalmente, la frontera atlántico-caribeña, al igual que las dos anteriores, ha fungido como un dique de contención entre los desarrollos internos y las dinámicas del exterior. La relevancia del Atlántico-Caribe en la estrategia de seguridad de México se deriva de la naturaleza de las amenazas a la integridad territorial de nuestro país en las primeras décadas de vida independiente: el peligro principal para la soberanía mexicana entre 1821 y 1867 (con la excepción de la guerra con Estados Unidos) fueron las intervenciones europeas, que se desplegaban a partir de los puertos de Veracruz y Tampico tierra adentro.⁴⁸

En esas mismas décadas, los litorales mexicanos fueron una presea codiciada para los países europeos, que podían confiscar los ingresos de las aduanas y así intentar ahogar a los endebles gobiernos.⁴⁹ Con la guerra hispano-americana de 1898 y la Gran Guerra (1914-1918), terminó por

ington, véase: Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, FCE, 2003, pp. 118, 179, 202, 271, 342-343, 407, 420, 437-439, 444, 512, 519 y 566-572.

⁴⁶ En la década de 1880, el presidente Justo Rufino Barrios, que buscaba ensanchar el territorio guatemalteco para luego proseguir con la unión de los otros países centroamericanos, pidió a México la devolución de Chiapas y el Soconusco (Mónica Toussaint, "El triángulo fatal en la geopolítica regional. Fronteras, unión y paz", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE y SRE, 2006, pp. 208-225).

⁴⁷ Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 250-256.

⁴⁸ Josefina Zoraida Vázquez, *México y el mundo*, vol. 2: *México, Gran Bretaña y otros países*, México, El Colegio de México y el Senado de la República, 2010.

⁴⁹ Como ocurrió, efectivamente, por ejemplo durante la primera intervención francesa de 1838.

desvanecerse la influencia europea y se afianzó la hegemonía estadounidense; a partir de ese momento, la principal amenaza para México desde esta frontera habría de ser la posibilidad de una intervención militar de Washington en la región, como resultado de la inestabilidad interna en los países de la zona.

De esta manera, en las secciones anteriores se analizaron dos de los conceptos principales de la geopolítica (*sistema regional y frontera*) para aplicarlos al caso de la América Media, a la que pertenece México. Se argumentó que el equilibrio de poder en la región, especialmente el proceso de consolidación de la hegemonía estadounidense, se relacionó con la construcción histórica de las fronteras mexicanas y las amenazas que desde ellas surgen. En los tres últimos apartados del artículo se estudian las transformaciones geopolíticas en América Media y sus efectos en el origen y dimensiones de las amenazas a la seguridad nacional, en tres periodos específicos: de la Independencia a la Segunda Guerra Mundial (1821-1945), la Guerra Fría (1946-1990) y la Posguerra Fría (1991-2011).

V. LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE MÉXICO Y SUS EFECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SEGURIDAD NACIONAL, 1821-1945

El objetivo de la política exterior y la política de defensa de México en la primera etapa de la vida independiente de nuestro país se relacionaron con su preservación como entidad soberana, ante la posibilidad de un intento de reconquista por parte de España (1820-1836); más tarde, frente al expansionismo norteamericano, se buscó mantener la integridad territorial (1836-1867) y, posteriormente, ampliar los márgenes de autonomía del Estado (1867-1910).⁵⁰ Ya en el siglo xx, la meta primordial, cuando menos entre 1911 y 1945, fue defender el proyecto revolucionario.⁵¹ Es a partir de estos objetivos que los sucesivos gobiernos mexicanos definieron los tipos de amenaza a la seguridad nacional, por lo que este término y la noción de soberanía se conceptualizaron de manera muy similar, aunque no idéntica.

⁵⁰ Es ésta la división clásica de los intereses primordiales de la política exterior de México a partir de su independencia que enunció Mario Ojeda en: *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976.

⁵¹ “La política exterior de México, como la de cualquier país débil que obtuvo su emancipación de una gran metrópoli, fue diseñada fundamentalmente para la defensa de los intereses nacionales internos. Se entiende, en consecuencia, que el fin último de esta política ha sido siempre, en principio, la preservación y afirmación de la soberanía nacional, aunque

Una vez que se consumó la independencia de México en 1821, se evidenciaron las amenazas a la seguridad nacional que enfrentaba el nuevo Estado; éstas se derivaban, principalmente, de su posición geopolítica. Conviene recordar, además, que el país se encontraba en una situación de vulnerabilidad, después de diez años de guerra (1810-1821). Entonces, en ese momento el peligro principal era el de una invasión por parte de las potencias europeas desde la frontera atlántica; la mayor preocupación era España, país que jugó con la idea de mandar una expedición de reconquista. A pesar de los ímpetus bélicos de Fernando VII, la política británica equilibró a las fuerzas conservadoras en Europa e impidió que el Concierto de Europa enviara ayuda naval a Madrid;⁵² de hecho, fue la presencia de la flota inglesa en la región la garantía principal de la independencia para los nuevos países hispanoamericanos.⁵³ Naturalmente, equiparar a las preocupaciones esporádicas, desordenadas e inconsistentes generadas por las amenazas provenientes del exterior con un análisis cuidadoso de los riesgos para la seguridad nacional es, sin lugar a dudas, un anacronismo.

Esta amenaza potencial a la integridad de México como entidad soberana en el sistema internacional se cristalizó en julio de 1829, con la expedición naval al mando de Isidro Barradas, procedente de La Habana; ésta sería la última intervención militar de la ex metrópoli, a partir de la cual el peligro español se desvaneció. La importancia geopolítica de los dominios ibéricos que aún quedaban en el Caribe, no obstante, quedó de manifiesto con los intentos mexicanos para liberar Cuba.⁵⁴ La conspiración monárquica de 1845 y la participación en la Triple Alianza de 1861 representarían los esfuerzos ulteriores de la otrora temible amenaza de Madrid. A partir de entonces, la dinámica geopolítica en la frontera atlántica de México dejó de girar alrededor de los vetustos vínculos imperiales.

Sin embargo, los riesgos que surgían desde Europa no se limitaban a España, como lo demuestran las ambiciones de Francia, primero bajo Luis Felipe, con el bloqueo naval de Veracruz y Tampico en 1838, y después durante el reinado de Napoleón III, que representaría la afrenta más clara a

históricamente [...] el concepto de soberanía haya ido cobrando en la práctica distintas interpretaciones". Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, pp. 9-17.

⁵² Henry Kissinger, *Un mundo restaurado*, México, FCE, 1973, pp. 47-61.

⁵³ J. Z. Vázquez, *op. cit.*, pp. 35-36.

⁵⁴ Consúltese Mario Vázquez Olivera, "¿Repúblicas hermanas? En pos de una política hacia América Latina", en Jorge Schiavon *et al.*, *op. cit.*, pp. 65-70; y Rafael Elías Rojas Gutiérrez, "Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible", tesis para obtener el grado de doctor en Historia, México, El Colegio de México, 1999.

la soberanía nacional de México desde 1848.⁵⁵ Para el Imperio Francés, el territorio mexicano debía formar un dique de contención ante el expansionismo anglosajón, por medio del establecimiento de una monarquía católica, francófila y dependiente de los designios de París.⁵⁶ Un país que se desangraba en luchas intestinas parecía un botín ideal para el que fue, probablemente, el último reducto del viejo colonialismo europeo. La victoria de la Unión en la guerra civil estadounidense en 1865 acabó con el sueño geopolítico de Francia en América, que a partir de la década de 1880 buscó otros horizontes ultramarinos.⁵⁷

Entre 1821 y 1914, los riesgos que enfrentaba el naciente Estado mexicano no emanaban exclusivamente del Atlántico, pues el empuje natural de los colonos estadounidenses y las ambiciones de aventureros y políticos delinearon la frontera norteamericana como el elemento más sobresaliente de la posición geopolítica de México, cuando menos desde la perspectiva de las amenazas externas; los primeros gobiernos mexicanos vieron en Estados Unidos, una potencia liberal, el contrapeso anhelado frente a las amenazas frecuentes de Europa.⁵⁸

Sin embargo, a partir la llegada del embajador Joel R. Poinsett al país, se hicieron evidentes los apetitos territoriales estadounidenses. Las provincias mexicanas de Texas y California y el territorio de Oregon, en disputa con Gran Bretaña, fueron los objetivos centrales de la política expansionista del presidente James Polk (1845-1849).⁵⁹ La Bahía de San Francisco era, para los observadores norteamericanos y europeos por igual, la mejor base

⁵⁵ Patricia Galeana, *La disputa por la soberanía*, vol. 3 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.

⁵⁶ El designio napoleónico, que finalizó en 1867, no sólo implicaba la creación de una monarquía en México, sino que se complementaría con el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Confederación Americana y la separación del Ducado de Sonora, cuya soberanía residiría en Francia, así como con el forjamiento de una alianza con el Imperio Brasileño y el fortalecimiento del territorio de Yucatán como base para ejercer influencia en los países de América Central (Carta del Emperador Napoleón III al conde de Flahault, Palacio de Compiègne, octubre de 1861 y carta del archiduque Fernando Maximiliano a Napoleón II, Miramar, 10 de agosto de 1863, en E. C. Conte Corti, *op. cit.*, p. 601 y 609; y Konrad Ratz, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, FCE, 2003, pp. 19-32, 243).

⁵⁷ Hanna Alfred Jackson, *Napoleon III and Mexico: American Triumph over Monarchy*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1971, pp. 248-307.

⁵⁸ John E. Dougherty, "México, manzana de discordia entre Gran Bretaña y Estados Unidos", *Historia Mexicana*, vol. 19, núm. 2, 1969, pp. 159-188.

⁵⁹ Aunque en el primer caso la presencia de un número cada vez mayor de ciudadanos estadounidenses en territorio texano y las perspectivas de comercio algodonero motivaron la campaña expansionista, en California y Oregon fueron mucho más evidentes los intereses geopolíticos (James Fred Rippy, *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America: 1808-1830*, Baltimore, Johns Hopkins, 1929, pp. 96-97; y A. P. Nasatir, "International Rivalry for

naval natural del mundo y una de las claves para el dominio del Océano Pacífico.⁶⁰

Las bondades orográficas del territorio septentrional de México no escaparon a los estrategias de Londres, París y Washington; se destacaron, por ejemplo, las intenciones para colonizar Texas y potenciar el comercio algodonerero anglo-texano. Desde una perspectiva estrictamente geopolítica, para el gobierno británico de Robert Peel, el establecimiento de una relación especial con la provincia rebelde mexicana pudo haber resultado en el establecimiento de un Estado amortiguador de las ambiciones expansionistas de Estados Unidos.⁶¹

La derrota mexicana en la guerra de 1847 hizo evidente que Estados Unidos se había convertido en la potencia hegemónica en Norteamérica; asimismo, el resultado de este conflicto alteró el equilibrio de poder entre Europa y América.⁶² A partir de este momento, y con excepción del periodo 1861-1865, la principal amenaza para la seguridad nacional (primero real y después potencial) fue Estados Unidos, un país frente al cual no había aliado lo suficientemente poderoso y confiable: atrás habían quedado los tiempos de la supuesta relación especial anglo-mexicana. En 1853, Washington volvió a forzar la adquisición de territorio y en los años siguientes no fueron pocas las intervenciones estadounidenses en México con el pretexto de las incursiones de las tribus indias; sin embargo, el apetito territorial de Washington prácticamente había desaparecido hacia la década de 1870.⁶³ Ya para fines de siglo se consiguió cierta estabilidad en cuanto a las relaciones fronterizas, con la creación de la Comisión Fronteriza binacional en 1889.⁶⁴

Así, México debió enfrentar embates provenientes de la frontera norteamericana y la atlántica; no obstante, un cambio en el equilibrio geopolítico entre ambos hemisferios, como argumenta Pletcher, pudo haber jugado a su favor de forma relativa. En 1861, cuando comenzó la intervención francesa, la consolidación del poder estadounidense –a pesar del intervalo de la guerra civil– pulverizó el diseño francés, lo que evitó la desaparición de México

California and the Establishment of the British Consulate”, *California Historical Society Quarterly*, 46, 1967, pp. 55-70).

⁶⁰ A. P. Nasatir, “International Rivalry for California and the Establishment of the British Consulate”, *California Historical Society Quarterly*, vol. 46, núm. 1, 1967, pp. 55-70.

⁶¹ James Fred Rippy, *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America: 1808-1830*, Baltimore, Johns Hopkins, 1929, pp. 91-92.

⁶² D. Pletcher, *op. cit.*, p. 5.

⁶³ Daniel Cosío Villegas, “La vida política exterior de México. Parte segunda”, *Historia moderna de México. El Porfiriato*, México, Hermes, 1963.

⁶⁴ Rafael Fernández de Castro y Jorge I. Domínguez, “International Security”, en *The United States and Mexico*, Nueva York, Routledge, 2001, pp. 35-52.

como entidad soberana. El interés no era otro sino evitar el establecimiento de potencias foráneas, muy posiblemente hostiles, en sus fronteras geopolíticas.

Por último, cabe señalar que durante el siglo XIX la frontera centro-americana tampoco estuvo libre de tensiones: la amenaza del expansionismo de Guatemala, que pretendía la secesión de Chiapas del territorio de México, terminó por delinear los elementos de una situación geopolítica mexicana que resultaba en amenazas, en ocasiones simultáneas, a lo largo de tres frentes. Asimismo, es necesario recordar que América Central se había ubicado en el radar estratégico de Estados Unidos, por lo cual las frecuentes guerras civiles en la región, además de haber tenido el potencial de expandirse hacia el espacio geográfico de nuestro país, desataban frecuentemente la intervención militar de Washington, elemento inhibitorio de la autonomía del Estado mexicano.⁶⁵ Ya durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880, 1884-1911) se intentó evitar la hegemonía de Guatemala en el Istmo, mediante equilibrios de poder, sin que ello condujera a una presencia abrumadora de Washington en la región.⁶⁶

La decadencia europea y el ascendiente estadounidense hacia fines del siglo XIX (procesos que se aceleraron con las dos guerras mundiales) fueron las principales características del entorno geopolítico de México en el medio siglo posterior a la guerra hispano-americana. Aunque las capacidades militares de Estados Unidos seguirían siendo un peligro potencial formidable para la supervivencia del país como entidad soberana en el sistema internacional –de acuerdo con los principios del Realismo–,⁶⁷ fue el ascenso estadounidense a la categoría de potencia mundial (con el correspondiente aumento en el número de sus rivales) lo que acentuó la vulnerabilidad del territorio nacional ante un posible ataque a territorio norteamericano. Tal era la amenaza que resultó de la vecindad con una superpotencia en ciernes.

⁶⁵ Las intervenciones militares estadounidenses en la región mesoamericana fueron numerosas entre la última década del siglo XIX y la tercera del XX: de 1911 a 1933 en Nicaragua, de 1903 a 1936 en Panamá, de 1915 a 1934 en Haití, de 1901 a 1934 en Cuba, de 1905 a 1924 en Santo Domingo, adquisición de Puerto Rico en 1898 y las Islas Vírgenes en 1916; también destacó la injerencia política en todos los países de la zona, desde México (durante la Revolución) hasta Colombia (Samuel Eliot Morison *et al.*, *Breve historia de Estados Unidos*, México, FCE, 2006, p. 553).

⁶⁶ Roberta Lajous, *La política exterior del Porfiriato*, vol. 4 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 97-107. Otro problema sería la ausencia de control por parte de México de los cruces fronterizos, lo que habría de conducir a un comercio ilegal entre Belice y Yucatán, en el escenario de la guerra de Castas (Moisés González, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1970).

⁶⁷ Así lo argumentan Jorge I. Domínguez y Rafael Fernández de Castro, "International Security", *op. cit.*

La Gran Guerra (1914-1918) aceleró el declive económico y diplomático europeo en América Latina en general y en la América Media en particular.⁶⁸ Para 1917, cuando el presidente Woodrow Wilson logró que su país entrara formalmente en la conflagración, era claro que Estados Unidos se había convertido en el “arsenal de la democracia”.⁶⁹ A partir de este momento, la vecindad con la potencia en ascenso conllevó una amenaza a la seguridad nacional de México, cuyo territorio comenzó a verse como una base desde la cual atacar Estados Unidos (lo que aumentaba la atención estadounidense a la situación interna mexicana). Cabe aclarar que la definición de interés y seguridad nacionales se refería aún, de manera fundamental, al mantenimiento de la autonomía en las decisiones internas frente a Washington, como lo demostró la diplomacia durante la Revolución mexicana.

Nuestro país participó de manera indirecta en la Gran Guerra, como parte de una lucha secreta entre Alemania y Gran Bretaña que iba desde Irlanda hasta Arabia;⁷⁰ el Reich alemán intentó, sin éxito, que Venustiano Carranza declarara la guerra a Washington, a cambio de recuperar, en caso de una victoria, los territorios de Texas y Nuevo México.⁷¹

Los efectos de la situación geopolítica de México se evidenciaron de nuevo durante la Segunda Guerra Mundial; el temor primordial era que Alemania y Japón usaran el territorio mexicano como plataforma de ataque contra Estados Unidos.⁷² Ésta fue la causa de que a partir de los primeros meses del conflicto surgiera una colaboración más estrecha entre México y Washington en materia de seguridad; a pesar de este acercamiento, el entonces presidente de México, Manuel Ávila Camacho, nunca aceptó las presiones estadounidenses para apostar soldados en territorio nacional. La agresión a Pearl Harbor en diciembre de 1941 apresuró la entrada de Estados Unidos

⁶⁸ Por ejemplo, hacia comienzos del siglo xx se habían consolidado los imperios comerciales de empresas transnacionales estadounidenses en América Central y firmas petroleras en México; quizá el ejemplo más sobresaliente de la influencia que amasaron en temas de política interna y economía fue la United Fruit Company (Charles Kepner, *The Banana Empire: A Case Study of Economic Imperialism*, Nueva York, Russell & Russell, 1967, pp. 130-133).

⁶⁹ Véase “The War on American Mind”, en David M. Kennedy, *Over Here: The First World War and American Society*, Nueva York, Oxford University Press, 1980, pp. 45-92; “The World Must Be Made Safe for Democracies”, discurso del presidente Woodrow Wilson al Congreso de Estados Unidos el 2 de abril de 1917; y Henry Kissinger, *La diplomacia*, México, FCE, 2006, pp. 223-224.

⁷⁰ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, trad. de Isabel Fraire, José Luis Hoyo y José Luis González, México, Era, 1982, vol. 1, p. 40.

⁷¹ Barbara Tuchmann, *The Zimmermann Telegram*, Nueva York, Dell, 1965.

⁷² Blanca Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, vol. 7 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.

a la guerra y la creación en México de la Región Militar del Pacífico. Para el gobierno mexicano, el temor más sobresaliente no era un ataque japonés, sino la posible intervención militar estadounidense en la defensa de las costas occidentales de Norteamérica.⁷³

La dinámica bilateral durante la guerra fue una muestra clara de que la frontera norteamericana, aunque de modo indirecto, seguía representando el elemento más vulnerable de la triada geopolítica de México. La vecindad con uno de los países beligerantes más poderosos acentuaba la vulnerabilidad del territorio de México, lo que se evidenció con el ataque de Alemania contra dos buques en mayo de 1942, a raíz de lo cual el gobierno mexicano hizo su entrada en el conflicto.

El hundimiento del *Faja de Oro* y el *Potrero del Llano* mostraron también las consecuencias de la posición de México en el mapa de seguridad energética mundial. Si bien es cierto que la producción de crudo en las costas del Atlántico mexicano no era decisiva para los Aliados, sí lo era en el sistema energético norteamericano (especialmente para el ejército),⁷⁴ al cual se había integrado plenamente para la década de 1940; a pesar de la nacionalización de los activos de las firmas petroleras transnacionales, el entorno de guerra condujo a que se negociaran términos de compensación y que el gobierno de Washington aceptara el nuevo arreglo institucional en materia de hidrocarburos.⁷⁵

Para los rivales estratégicos, militares e incluso ideológicos de Estados Unidos, la situación geopolítica de México no sólo era codiciada en tiempos de guerra, sino también en periodos de tranquilidad, como plataforma de subversión política hacia el resto de América. Desde 1918, la Comintern y el Comisariado del Pueblo para Asuntos Extranjeros de la URSS consideraban que el valor de nuestro país obedecía más a razones geopolíticas (la vecindad con el país capitalista más poderoso del mundo) que a las condiciones particulares del país.⁷⁶ De acuerdo con Cárdenas, a partir del territorio mexicano podrían llevarse a cabo actividades de subversión en el resto

⁷³ “El general Cárdenas informó que se construirían tres bases navales (en Bahía Magdalena, Manzanillo y Salina Cruz) y varias estaciones de radar. Se apresuró también a reorganizar las escasas fuerzas disponibles en la zona mientras gestionaba el apoyo del gobierno federal. Su propósito era evitar que Estados Unidos se diera cuenta de cuán débil era la defensa de las costas del Pacífico mexicano y exigiera hacerse cargo de la misma.” B. Torres, *op. cit.*, p. 28.

⁷⁴ Lorenzo Meyer e Isidro Morales, *Petróleo y nación: la política petrolera en México (1900-1987)*, México, FCE, 1990, pp. 88-89.

⁷⁵ Isidro Morales, “The Energy Factor in Mexico-U.S. Relations”, preparado para el programa “The Future of Oil in Mexico”, Universidad de Oxford y James A. Baker III Institute for Public Policy, abril de 2011, pp. 13-14.

⁷⁶ Héctor Cárdenas (con la colaboración de Evgeni Dik), *Historia de las relaciones entre México y Rusia*, México, FCE y SRE, 1993, p. 146.

del continente. Esta situación explica el interés de Moscú en acercarse a México durante los años veinte.⁷⁷ Cabe recordar que nuestro país fue uno de los primeros en establecer lazos diplomáticos con el régimen comunista ruso. Así, la frontera con Estados Unidos seguiría siendo una de las principales amenazas a la seguridad nacional, toda vez que con el aumento de poder norteamericano crecieron el número y la capacidad de sus enemigos.

En contraste con esta transformación de las amenazas para la seguridad nacional de México, resultado del ascenso de Estados Unidos, el peligro militar directo proveniente del norte se redujo al mínimo, aunque la presión estadounidense continuó, por asuntos como el reconocimiento diplomático, la deuda y las indemnizaciones a las compañías petroleras.⁷⁸ La transformación crucial del sistema internacional de una multipolaridad laxa y caótica a un esquema bipolar estable pero inflexible habría de redimensionar la importancia del territorio mexicano en el tablero mundial; a lo largo de las décadas de rivalidad soviético-estadounidense se evidenciarían estas características como un patrón en la política de defensa de México.

VI. LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE MÉXICO Y SUS EFECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SEGURIDAD NACIONAL, 1945-1990

Durante la Guerra Fría, el enfrentamiento multidimensional entre Estados Unidos y la URSS, también se dio una conexión importante entre la situación geopolítica de México y la estrategia de seguridad nacional. Como se mencionó anteriormente, para 1945 estaban ya definidos los términos de la relación de seguridad México-Estados Unidos y se había contenido la amenaza militar proveniente directamente de la frontera norte. Sin embargo, hubo varias crisis que, acentuadas por la dinámica bipolar, proyectaban los efectos de la tensión estadounidense-soviética en la región. Los tres casos de aumento considerable en el potencial de conflicto entre Washington y Moscú que afectaron las perspectivas de seguridad nacional para México, debido a la posición geopolítica del país, fueron Guatemala en 1954, Cuba desde 1959 y América Central en la década de 1980.

No obstante, los peligros que se proyectaban sobre México tuvieron causas más profundas que la ya conocida infiltración de potencias extracontinentales hostiles (como las europeas durante el XIX), por lo que iban más

⁷⁷ César Martínez Álvarez, "Interés nacional y equilibrio de poder en las relaciones entre Rusia y México de 1890 a 2010", *Revista Mexicana de Política Exterior*, diciembre de 2010, pp. 108-116.

⁷⁸ Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, vol. 6 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, El Colegio de México, México, 2010, pp. 47-148.

allá de la lógica del conflicto bipolar. El ascenso de Arbenz en Guatemala, la Revolución cubana y la guerra civil centroamericana se relacionaron con tendencias y estructuras socioeconómicas, por lo que representaban asuntos de seguridad irreductibles a la influencia de Moscú, como algunos sectores políticos estadounidenses señalaban.⁷⁹ Sus efectos estratégicos fueron claros, en cualquier caso.

Sólo una de ellas (la de los misiles) significó para México un peligro de supervivencia. Por lo demás, la amenaza más importante consistía en el tipo de respuesta que pudieran desencadenar por parte de Estados Unidos, el peligro potencial más sobresaliente para México; lo que más se temía era la intervención militar cerca de las fronteras mexicanas y presiones para modificar o adoptar ciertas posiciones políticas, lo que atentaba contra la autonomía del país.⁸⁰ Por otro lado, destacaban los efectos expansivos de una guerra internacional o un conflicto civil y el paso por territorio mexicano de personas, recursos y armas, que podían representar un riesgo para la estabilidad interna y agudizar la presión estadounidense.⁸¹ La Guerra Fría no fue, entonces, un asunto menor para México.

A partir de los primeros meses posteriores al conflicto, Washington intentó blindar al hemisferio occidental, su zona natural de influencia, de la propaganda comunista, para lo que promovió la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en 1947 y la creación de la Organización de Estados Americanos en 1948.⁸² La histeria colectiva que dominaba la escena pública estadounidense en los años cincuenta pronto habría de extenderse a su política exterior, cuando los gobiernos de Juan J. Arévalo (1945-1951) y Juan Jacobo Arbenz (1951-1954) en Guatemala implementaron medidas nacionalistas, entre ellas la reforma agraria, que afectaba directamente a la poderosa United Fruit Company;⁸³ para Washington, la reafirmación de la soberanía guatemalteca, por medio de estas iniciativas,

⁷⁹ Como se explica en: Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 14: *América Central desde 1930*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 13-53.

⁸⁰ La autonomía del país en política exterior era uno de los elementos centrales de la legitimidad del régimen posrevolucionario, por lo que formó parte esencial de la defensa de la soberanía, un concepto muy similar, como se mencionó anteriormente, a la seguridad nacional (Mario Ojeda Gómez, *op. cit.*).

⁸¹ B. Torres, *op. cit.*, pp. 129-130; y Mario Ojeda Gómez, *México y la Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 9-50.

⁸² Rut Diamint, "Evolución del sistema interamericano: entre el temor y la armonía", en Arlene Tickner (comp.), *Sistema interamericano y democracia. Antecedentes históricos y tendencias futuras*, Bogotá, CEF-Ediciones OEA, 2000, pp. 1-26.

⁸³ Piero Gleijeses, "The Agrarian Reform of Jacobo Arbenz", *Journal of Latin American Studies*, vol. 21, núm. 3, octubre de 1989, pp. 451-480.

era una muestra por demás evidente de las tendencias comunistas en la región.⁸⁴

Ante el golpe de Estado en Guatemala en 1954 (orquestrado por la CIA), el mayor peligro a la soberanía nacional de México como consecuencia de esta primera crisis de la Guerra Fría en América, más allá de la supuesta infiltración del comunismo (que parece no haber sido el caso con Arbenz), era la reacción norteamericana, que podría derivar en un aumento en la presión de Washington sobre los asuntos internos de México, o en la intervención militar en Guatemala, al sur del territorio nacional.⁸⁵ Durante la Conferencia de Caracas de 1954, que trataría sobre este asunto en particular, la posición estadounidense fue solicitar a los gobiernos latinoamericanos controles más estrictos a los movimientos de los grupos de izquierda.⁸⁶ Es decir, hubo un aumento en la percepción del peligro para Estados Unidos, que dio lugar un comportamiento más agresivo hacia a su zona de influencia.⁸⁷

Según la posición mexicana, resultaba difícil emitir juicios razonables sobre la intervención de ideologías u organizaciones extracontinentales en América sin referirse a situaciones en concreto (como lo buscaba Washington). En Caracas, los mexicanos enfatizaron que las medidas anticomunistas debían subordinarse a los preceptos legales de cada Estado, por lo que no debía admitirse la presión externa al respecto.⁸⁸

Esta actitud reflejó la visión de México sobre cuáles eran los peligros para su seguridad nacional: la injerencia estadounidense en los asuntos internos del país y la posibilidad de maniobras militares contra el comunismo en la región.⁸⁹ Puede apreciarse más nítidamente cómo se entrelazaron las

⁸⁴ *Ibid.*, pp. 479-480; y P. Atkins, *op. cit.*, pp. 169-172.

⁸⁵ Una muestra clara de la presión estadounidense frente a la posición mexicana en el problema de Guatemala se dio “en junio de 1954, en vísperas de la caída del gobierno de Arbenz, [cuando] el embajador en México, Francis White, tuvo una entrevista con el presidente mexicano [...] en la que señaló a Ruiz Cortines que era necesario poner fin a la penetración comunista en Guatemala y se quejó de la falta de apoyo de México a la posición norteamericana en Caracas” (Lorenzo Meyer, “Relaciones México-Estados Unidos. Arquitectura y montaje de las pautas de la Guerra Fría, 1945-1964”, *Foro Internacional*, vol. 50, núm. 2, abril-junio de 2010, pp. 224-225).

⁸⁶ Asimismo, los miembros de la delegación estadounidense buscaban activar los mecanismos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca si el comunismo avanzaba en la región.

⁸⁷ Blanca Torres, “Estrategias y tácticas mexicanas en la conducción de sus relaciones con Estados Unidos (1945-1970)”, *Foro Internacional*, vol. 50, núms. 3-4 (201-202), julio-diciembre 2010, pp. 681-682.

⁸⁸ Como lo argumenta Blanca Torres, en “De la guerra al mundo bipolar”, pp. 109-114.

⁸⁹ La crisis de Guatemala en 1954 exacerbó la tendencia en la Casa Blanca a intervenir directamente en la política interna de los países de América Latina, particularmente los de Centroamérica, en apoyo de dictaduras que pudieran mantener a raya al comunismo, aun a

dinámicas de seguridad a lo largo de las fronteras geopolíticas norteamericana y centroamericana: la amenaza principal provenía de la primera, mientras que el incentivo para poner en marcha una reacción de Washington era latente de la segunda. En este momento, los peligros directos que podían surgir de América Central no eran tan evidentes.

Unos años después, otra crisis geopolítica incidiría sobre la seguridad nacional de México. La Revolución cubana no tuvo, en sus inicios, el carácter comunista que sería su sello posterior. La relación entre Cuba y la Unión Soviética se fortaleció a la par del deterioro de los vínculos entre la Revolución y Estados Unidos. En febrero de 1960, Anastas Mikoyan, primer ministro soviético, visitó la isla con el propósito de un tratado de cooperación económica.⁹⁰ Ante la ruptura de La Habana con Washington, Nikita Khrushchev, primer secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética, aprovechó para declarar que los misiles soviéticos estaban listos para defender a Cuba.⁹¹

Para Moscú, resultaba muy atractiva la posibilidad de instalar una base militar a pocos kilómetros de suelo estadounidense, en lo que fue un cálculo geopolítico. El enfrentamiento bipolar se encontraba en su punto álgido, pues la crisis de Berlín, otro de los puntos explosivos de la Guerra Fría, había ocurrido algunos meses atrás. El descubrimiento de la presencia de los misiles por parte de la Fuerza Aérea de Estados Unidos desató la tormenta; después de varios días de creciente tensión internacional, Washington optó por imponer un bloqueo naval. Moscú retiró sus misiles a cambio de la promesa estadounidense de no invadir Cuba.⁹²

Al igual que en el caso guatemalteco, la principal amenaza a la seguridad nacional de México era la perspectiva de una mayor intervención de Estados Unidos en los ámbitos diplomático y militar en la América Media. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió en 1954, las acciones de una potencia extracontinental sí representaron un peligro para la supervivencia del país, como resultado de un posible ataque nuclear, el cual, aunque no tuvo como objetivo algún punto del territorio mexicano, habría despla-

costa de la democracia. Los últimos remanentes del apoyo abierto estadounidense a dictadores en la región se darían bajo la presidencia de Ronald Reagan. Resultaba evidente la posibilidad de una mayor injerencia y presión estadounidenses para combatir a los supuestos agentes subversivos; para un país de dimensiones medias como México, más que la Revolución comunista, se cernía el peligro de una superpotencia amenazada.

⁹⁰ Jorge I. Domínguez, "Cuba since 1959", en Leslie Bethell (ed.), *Cuba: A Short History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, pp. 95-148.

⁹¹ Lo que desencadenó los acontecimientos posteriores: un contragolpe fallido dirigido por la CIA en abril y la adopción del socialismo por parte de Fidel Castro en diciembre de 1961.

⁹² Graham T. Allison, "Conceptual Models and the Cuban Missile Crisis", en G. John Ikenberry (ed.), *American Foreign Policy: Theoretical Essays*, Boston, Wadsworth, 2011, pp. 402-441.

gado efectos expansivos muy considerables.⁹³ Esta situación explica que, con excepción del periodo inmediatamente previo y el posterior a los días de crisis, el interés del gobierno mexicano fuera prevenir el despliegue de poder estadounidense en las zonas aledañas al país.

Como en toda decisión de política exterior y de seguridad, sin embargo, también fueron cruciales algunas cuestiones estrictamente relacionadas con política interna; el gobierno de México tuvo que buscar un equilibrio a las demandas de Estados Unidos (para la adopción de políticas anticomunistas) y a la posición de la izquierda.⁹⁴ Cuando la intervención de Moscú en la defensa de Cuba no era tan evidente, la única amenaza para la seguridad de México que emanaba de la isla era un aumento en el despliegue de poder de Estados Unidos en la región; sin embargo, conforme surgía el peligro nuclear, las opciones de política exterior de México se redujeron, por lo que nuestro país plegó su estrategia al cálculo estadounidense.

Aunque México respondió a las demandas de seguridad estadounidenses (como la que surgió de la reunión entre Dean Dusk, secretario de Estado, y Antonio Carrillo Flores, embajador en Washington), nuestro país aclaró que las resoluciones de la Organización de Estados Americanos no debían utilizarse para justificar un ataque armado contra Cuba.⁹⁵ Con la relajación de las tensiones, el gobierno mexicano tuvo que considerar de nuevo las presiones internas de la izquierda en su ecuación frente a la situación de seguridad regional, por lo que decidió mantener sus relaciones diplomáticas con La Habana.⁹⁶

La segunda de las crisis geopolíticas de la Guerra Fría en América fue mucho más compleja que la de Guatemala, pues, además del equilibrio que México debía mantener entre las demandas de grupos internos y la exigencia estadounidense (que amenazaba con aumentar su presencia militar en la región), se enfrentó a la posibilidad de un conflicto nuclear. Se evidenció de nuevo el peso de la ubicación geopolítica de México, que, como vecino de Estados Unidos, se convertía, indirectamente, en pieza del ajedrez de la Guerra Fría.

La guerra en Centroamérica vinculó de nuevo a la seguridad nacional de México con su posición geopolítica a partir de 1979. La amenaza recurrente volvería a ser un aumento de la presencia militar norteamericana en

⁹³ Alfonso García Robles, *El tratado de Tlatelolco: génesis, alcance y propósitos de la proscripción de las armas nucleares en la América Latina*, México, El Colegio de México, 1967, pp. xv-xxxii. 1-28; y B. Torres, *op. cit.*, pp. 162-163.

⁹⁴ M. Ojeda, *op. cit.*, pp. 23-75.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 160-162.

⁹⁶ Basadas en un entendimiento tácito de no intervención mutua (Ana Covarrubias Velasco, "Los principios y la política exterior de México", en J. Schiavon, *op. cit.*, p. 400).

las zonas aledañas al territorio mexicano, a la que se sumaron la carrera armamentista en el istmo y las olas de refugiados en el sur del país.

Siguiendo una línea de política exterior que databa desde la administración de Dwight Eisenhower (1953-1961), el gobierno de John F. Kennedy (1961-1963) canalizó ayuda militar a los regímenes autoritarios centroamericanos, como parte de la estrategia de contención del comunismo, comprometiendo a cada uno de esos países a adoptar la Doctrina de Seguridad Nacional.⁹⁷ Para fines de la década de 1960, resultaba evidente la tensión revolucionaria con las manifestaciones populares en Nicaragua durante el periodo previo a los comicios de 1967, en los que resultó reelecto Anastasio Somoza, quien conservó, además, su puesto de jefe de la Guardia Nacional. El dictador volvería a reelegirse en 1974.⁹⁸ La crisis económica y política en Nicaragua llegó a su límite en julio de 1979, lo que provocó la caída de los Somoza, y se extendió a Guatemala, Honduras y El Salvador.⁹⁹

Estos procesos revolucionarios, aunque tuvieron su origen en condiciones socioeconómicas, pronto entraron en la lógica de la competencia Este-Oeste y, junto con acontecimientos como la Revolución iraní (enero de 1979) y la invasión soviética a Afganistán (diciembre de 1979), formaron el núcleo de la última etapa de la Guerra Fría.¹⁰⁰ La administración de Reagan respondió con una política de aumento del poder norteamericano, mediante iniciativas como la de Defensa Estratégica, que buscaba demostrar que Estados Unidos seguía siendo la potencia bélica más sobresaliente del planeta.

La preocupación principal para Washington era lo que se denominó “Cuenca del Caribe”, parte de su imperativo de seguridad; si la URSS tenía éxito en Nicaragua, pronto caerían El Salvador, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Colombia, Venezuela y México, según el razonamiento estratégico

⁹⁷ Que se basaba en la militarización, la implementación de estrategias anti insurgencia y el combate de los movimientos sindical, universitario, religioso y campesino (Robert H. Holden, “The Real Diplomacy of Violence: United States Military Power in Central America, 1950-1990”, *The International History Review*, vol. 15, núm. 2, 1993, pp. 283-322; y Jordi Urgell García, “La seguridad (humana) en Centroamérica: ¿un retorno al pasado?”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 76, pp. 145-146).

⁹⁸ René Herrera Zúñiga, “Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa, 1950-1980”, en *Centroamérica en crisis*, México, El Colegio de México, 1980, pp. 106-126.

⁹⁹ Leslie Bethell, *op. cit.*, pp. 13-53.

¹⁰⁰ Joseph Churba, *The American Retreat: The Reagan Foreign and Defense Policy*, Chicago, Regnery, 1984, pp. 1-12; Tony Smith, “Reagan’s Democratic Revolution”, en *America’s Mission. The United States and the Worldwide Struggle for Democracy in the Twentieth Century*, N. Jersey, Princeton University Press, 1994, pp. 297-305; y Dennis Merrill y Thomas G. Paterson, *Major Problems in American Foreign Relations*, Boston, Houghton Mifflin Company, 2000, pp. 594-597.

de la administración de Reagan. Estados Unidos terminó por involucrarse directamente en el conflicto centroamericano, con el apoyo a la *contra* nicaragüense y al ejército salvadoreño. La ubicación geopolítica de México, entre una región incendiada por la guerra y una superpotencia amenazada, había adquirido una complejidad inusitada. Como pocas veces en los vaivenes estratégicos de México, los riesgos no provenían exclusivamente de la posible reacción de Washington, sino que se vinculaban directamente con los efectos colaterales potenciales de la crisis.

Los gobiernos de José López Portillo (1976-1982) y de Miguel de la Madrid (1982-1988) consideraron que la guerra en América Central era una amenaza a la seguridad nacional de México;¹⁰¹ en primer lugar, se destacaba, al igual que en las crisis anteriores, el peligro de un activismo militar por parte de Estados Unidos en la región. Sin embargo, mucho más apremiante era la expansión de las luchas civiles en los países centroamericanos, el desarrollo de una carrera armamentista y los efectos desestabilizadores de las olas de refugiados en el sur de México.¹⁰²

El gobierno mexicano rompió relaciones con el régimen de los Somoza en mayo de 1979 y retiró a su embajador en El Salvador en 1980. En un acto que podría caracterizarse como de intervención en los asuntos internos de ese país, se reconoció, mediante la Declaración Franco-Mexicana de agosto de 1981, a la guerrilla salvadoreña como una fuerza política representativa.¹⁰³ En su visita a Managua en 1982, López Portillo propuso la mediación mexicana, lo que abrió el camino al Grupo de Contadora.¹⁰⁴

Este esfuerzo multilateral, que fue resultado de una de las estrategias de política exterior más exitosas del México posrevolucionario, reflejaba una honda preocupación por la seguridad nacional y se basaba, como se mencionó anteriormente, en supuestos contrarios a los que guiaba la política

¹⁰¹ El presidente Miguel de la Madrid declaró en 1984 que “una guerra abierta y declarada en Centroamérica tendría efectos adversos al interior de México” (Miguel de la Madrid, “Mexico: The New Challenges”, *Foreign Affairs*, vol. 63, núm. 1, otoño de 1984, p. 70; una visión similar se expresa en Bernardo Sepúlveda Amor, “Reflexiones sobre la política exterior de México”, *Foro Internacional*, vol. 24, núm. 4, abril-junio de 1984, p. 412; y en Fernando Solana, “Balance y perspectivas del decenio 1981-1990”, en César Sepúlveda (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994, pp. 537-575).

¹⁰² Que alcanzaron la cifra 180 000 salvadoreños y 80 000 guatemaltecos (Luis Ortiz Monasterio, “Refugiados centroamericanos en México: un final feliz”, *Resoluciones de la Asamblea General*, Departamento de Derecho Internacional, Organización de los Estados Americanos, Washington, D. C., en <http://www.oas.org/juridico/spanish/ortiz.html>).

¹⁰³ Ricardo Valero, “Contadora: la búsqueda de la pacificación en Centroamérica”, *Foro Internacional*, vol. 26, núm. 2, octubre-diciembre de 1985, pp. 123-156.

¹⁰⁴ Carlos Rico, *Hacia la globalización*, vol. 8 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México El Colegio de México, México, 2010, pp. 92-93.

estadounidense.¹⁰⁵ La búsqueda de una solución multilateral era una reacción lógica frente al unilateralismo militar de Washington, cuyos elementos esenciales se caracterizaron por una respuesta agresiva e inflexible. El Grupo de Contadora allanó el camino para el Acuerdo de Esquipulas, que, bajo el liderazgo de Óscar Arias, presidente de Costa Rica, coadyuvó a lograr la paz en el istmo centroamericano.¹⁰⁶

En las tres crisis de la Guerra Fría en la región, el común denominador fue la posibilidad de una mayor presencia militar estadounidense en las fronteras del país. Más allá de esta amenaza potencial, el riesgo de un ataque nuclear en octubre de 1962, las olas de refugiados y una carrera armamentista entre los países del América Central en los años ochenta, fueron otros de los peligros a los que se enfrentaba México.

Aunque en los años posteriores se mantendría la relación entre geopolítica y seguridad nacional, ésta se ha vuelto más compleja, debido tanto a una redefinición del concepto de seguridad nacional, como a la transnacionalización de las amenazas. Entre 1821 y 1991, prácticamente toda la vida independiente de México, el patrón dominante de política internacional se caracterizó por los vínculos entre Estados, que funcionaban, cuando menos teóricamente, como actores racionales unificados.

El peligro más grande para la supervivencia de las unidades del sistema eran otros actores estatales, como lo muestra la evolución del mapa político del mundo. Cuando menos desde la perspectiva de sus capacidades, Estados Unidos y las potencias europeas representaban los riesgos más sobresalientes para el naciente país en la década de 1820; conforme se desvaneció la influencia europea, la estadounidense creció hasta volverse dominante. Los embates externos tomaron la forma de guerras e invasiones, hasta el último tercio del siglo XIX, y la amenaza potencial que resultó de la vecindad con una gran potencia, en la primera mitad del XX. El mundo era, ciertamente, un lugar hostil, pero también bastante predecible.

¹⁰⁵ Susan Kaufman Purcell, "Demystifying Contadora", *Foreign Affairs*, vol. 64, núm. 1, otoño de 1985, pp. 74-95.

¹⁰⁶ El 7 de agosto de 1987, en la ciudad de Esquipulas, los cinco presidentes centroamericanos acordaron un procedimiento para establecer la paz firme y duradera en la región, fundamentado en los siguientes aspectos: 1) Reconciliación nacional, 2) exhortación al cese de hostilidades, 3) democratización, 4) elecciones libres, 5) cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales, 6) no uso del territorio para agredir a otros estados, 7) negociaciones en materia de seguridad, 8) verificación y seguimiento internacional. Este acuerdo se convirtió en el marco y la referencia de un proceso de concertación política al más alto nivel (J. Urgell, *op. cit.*, p. 155).

VII. LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE MÉXICO Y SUS EFECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SEGURIDAD NACIONAL, 1990-2000

La desintegración de la URSS a fines de 1991 provocó un reacomodo geopolítico a escala mundial, pues la disolución del bloque socialista dejó a Estados Unidos como la única superpotencia en el planeta; en el transcurso de la década siguiente parecía que las fronteras habían perdido relevancia frente al auge sin precedente de los flujos económicos transnacionales. Según la creencia generalizada, el mundo se dirigía sin obstáculos a la democracia capitalista y liberal. En la agenda internacional resurgieron temas como el tráfico de drogas, mientras que comenzaron a discutirse asuntos relativamente recientes, como las intervenciones humanitarias y el cambio climático.

La percepción de la amenaza se fragmentó, pues a diferencia del medio siglo anterior, cuando la URSS era para el gobierno norteamericano un enemigo fijo en todos los ámbitos, problemas como el terrorismo y el crimen transnacional parecieron opacar el peligro proveniente de las fuerzas armadas de otros Estados.¹⁰⁷ Inclusive, países como Alemania y Japón, aliados militares de Washington, habrían de surgir como rivales económicos de Estados Unidos.¹⁰⁸ Es decir, algunos riesgos potenciales se minimizaron, mientras que otros crecieron.

Ante la transformación en la percepción de la amenaza por parte de Washington, principal referente de la seguridad nacional para México, los peligros para la soberanía nacional procedentes del exterior pasaron de definirse en términos de una mayor intervención militar estadounidense en las fronteras del país, el uso del territorio como base para la infiltración comunista y la posible guerra entre las superpotencias, a relacionarse con fenómenos transnacionales y con la porosidad de las fronteras;¹⁰⁹ el territorio, sin embargo, nunca dejó de ser una consideración de primer orden.

En los recuentos históricos sobre los efectos de la geopolítica en la seguridad nacional se argumentó que ésta era un concepto asociado, primero, con la preservación de la integridad territorial y, posteriormente, con la defensa de la autonomía en cuestiones de política interna. En los años posteriores a 1991 no sólo se ha transformado el panorama político mundial, sino también la forma en la cual los sucesivos gobiernos mexicanos conceptualizaron las amenazas a la seguridad nacional; en cualquier caso, a pesar de que temas que tradicionalmente no se habían vinculado con esta noción

¹⁰⁷ K. Waltz, *op. cit.*, pp. 881-901.

¹⁰⁸ Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, Random House Mondadori, 1994, pp. 683-830.

¹⁰⁹ Mónica Serrano, "Integration and Security in North America: Do Good Neighbours Need Good Fences?", *International Journal*, vol. 59, núm. 3, verano de 2006, pp. 611-633.

hicieron su aparición en la agenda, la ubicación geopolítica de nuestro país no ha dejado de ser crucial en la forma en que se definen y enfrentan.

El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Carlos Salinas de Gortari sostenía que “la seguridad nacional es una condición permanente de paz, libertad y justicia social que, dentro del marco de derecho, procuran pueblo y gobierno”.¹¹⁰ Entre 1989 y 1994 el concepto de defensa de la seguridad nacional sólo se invocó en dos ocasiones: 1) para justificar el arresto de la dirigencia del sindicato petrolero y 2) con objetivo primordial de combatir el tráfico de drogas.¹¹¹ La primera parece ser un caso clásico de uso político del término.

El narcotráfico, aunque lejos de ser un fenómeno nuevo, se convirtió en una de las prioridades de seguridad por varias razones: la tendencia en aumento a la creación de bases de apoyo en algunas zonas del país, el control territorial que los cuerpos delincuenciales ejercen por encima de las instituciones del Estado, la organización de grupos paramilitares, el lavado del dinero que proviene del comercio de estupefacientes, así como un aumento en las presiones estadounidenses para implementar medidas de combate a esta actividad y la trasgresión de la soberanía nacional por ciertas acciones unilaterales de Washington.¹¹² Como argumenta Celia Toro, “las invocaciones a la seguridad nacional tienen como propósito crear un amplio consenso a favor de las políticas antinarcóticos y la importancia que se les concede”. Sin embargo, la misma autora señala los riesgos que esto implica.¹¹³

Aunque la lista de amenazas es amplia y abarca temas como la falta de desarrollo, el cambio climático y la inestabilidad social, es el problema del narcotráfico en el que se pueden observar con mayor claridad los efectos de la situación geopolítica de México sobre la seguridad nacional. Mónica Serrano y Celia Toro señalan el carácter transnacional de este negocio, la forma más perniciosa del crimen organizado en América Latina,¹¹⁴ por lo

¹¹⁰ José Luis Piñeyro, “La seguridad nacional con Salinas de Gortari”, *Foro Internacional*, vol. 24, núm. 4, octubre-diciembre de 1994, pp. 758-761.

¹¹¹ De acuerdo con José Luis Piñeyro, *loc. cit.*

¹¹² *Loc. cit.* Para un estudio sobre los cambios en la relación de seguridad entre México y Estados Unidos y la evolución de la posición mexicana ante las presiones estadounidenses, véase R. Fernández de Castro, *op. cit.*, pp. 32-52; y Mónica Serrano, “El problema del narcotráfico en México: una perspectiva latinoamericana”, en Blanca Torres y Gustavo Vega, *Los grandes problemas de México. Relaciones Internacionales*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 177-204.

¹¹³ M. C. Toro, *op. cit.*, p.383.

¹¹⁴ María Celia Toro y Mónica Serrano, “From Drug Trafficking to Transnational Organized Crime in Latin America”, en Mats Berdal y Mónica Serrano, *Transnational Organized Crime and International Security*, Londres, Lynne Rienner, 2002, p. 155.

que también es posible argumentar que la ubicación geográfica de un país con respecto al resto de la cadena productiva influye en el tipo de amenazas que de este fenómeno se desprenden.

Con la llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia en 1994, fueron más las continuidades que las rupturas en materia de seguridad. El desempleo y la pobreza se identifican como peligros a la soberanía nacional, según el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000; sin embargo, los temas que acaparan la atención en la agenda nacional son los que, además, tienen aristas internacionales más visibles: narcotráfico, lavado de dinero y terrorismo.¹¹⁵ Sin duda, algunos de los cambios geopolíticos más destacados en el mundo y en la región de América Media tuvieron efectos estratégicos frente a estas amenazas, que adquirieron dimensiones considerables. A continuación se mencionan los más sobresalientes.

El libre comercio, las inversiones extranjeras y la integración de bloques económicos regionales dominaron la agenda liberal de la década de 1990. Se amplió la Comunidad Europea (que con el Tratado de Maastricht de 1992 se denominó Unión Europea) y se profundizaron las áreas de convergencia; avanzó rápidamente la interdependencia económica informal en el este de Asia bajo el liderazgo de Japón y en América del Sur se institucionalizó el bloque de libre comercio con el Mercosur (Protocolo de Asunción de 1991).¹¹⁶ Asimismo, Estados Unidos firmó un tratado de libre comercio con Canadá en 1988.¹¹⁷

Más allá de un cambio estrictamente comercial, el surgimiento de estos acuerdos e instituciones en los años noventa acarrió una transformación geopolítica en el sistema internacional, que implicó el reconocimiento claro de la globalización como proceso de creación de riqueza y poder. La

¹¹⁵ José Luis Piñeyro, "La seguridad nacional con Zedillo", *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 4, octubre-diciembre de 2001, pp. 939-962.

¹¹⁶ Wayne Sandholtz y J. Zysman, "1992: Recasting the European Bargain", *World Politics*, vol. 42, núm. 1, octubre de 1989, pp. 95-128; y P. Katzenstein, *Beyond Japan: The Dynamics of East Asian Regionalism*, Cornell University, 2006, pp. 131-141.

¹¹⁷ El temor principal para el gobierno mexicano, después de la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, era la posibilidad de que el mercado estadounidense poco a poco fuera cerrándose para los productos mexicanos, frente a la competencia de las mercancías canadienses; cuando comenzaron las negociaciones para el tratado comercial entre México y Estados Unidos, Canadá buscó añadirse al proceso para evitar que Estados Unidos tuviera dos instrumentos de libre comercio distintos. Frederick W. Mayer, *Interpreting NAFTA. The Science and Art of Political Analysis*, Nueva York, Columbia University Press, 1998; Andrew F. Cooper, "Thinking Outside the Box in the Canada-Mexico Relations. From Convenience to Commitment", ponencia presentada en Robarts Centre for Canadian Studies, York University, Canada-Mexico Seminar, 2005, 12 pp.; Louis Belanger, "Canada, Mexico and the Future of Trilateralism in North America", *North America Dialogue Series*, núm. 8, CEDAN, enero-junio 2010.

institucionalización de la cada vez más evidente convergencia económica entre México y Estados Unidos con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994), que sigue esta tendencia mundial, habría de ser uno de los giros más importante en la posición internacional de México durante la década de 1990, con efectos estratégicos en la seguridad nacional.¹¹⁸ Aunque el acuerdo comercial favoreció los intercambios de bienes y capitales entre ambos países, ha tenido implicaciones mucho más profundas en aspectos de seguridad, legales, laborales, ambientales y de tránsito de personas.¹¹⁹

El fortalecimiento de las redes transnacionales de comercio facilitó no sólo el flujo de bienes legales, sino también el tráfico de drogas y armas.¹²⁰ Con el TLCAN México se vinculó inexorablemente al mercado de consumidores más grande del mundo. Para Washington, esto también significó que la situación en nuestro país se había convertido, más que nunca, en un asunto de seguridad nacional, como lo demuestra el rescate financiero de 1995. El territorio mexicano habría de volverse paso obligado hacia suelo norteamericano, esta vez no de espías alemanes (como en 1917) o comunistas (durante la Guerra Fría), sino de traficantes de narcóticos. De nuevo se evidenciaban los conflictos que surgen de la vecindad con el mercado más lucrativo del planeta. La frontera norteamericana habría de transformarse una vez más.

La asociación económica con América del Norte fue sólo el primero de los elementos de una mezcla geopolítica potencialmente explosiva de México en los años noventa; el segundo elemento se desarrolló en la frontera centroamericana. El istmo atravesó, desde fines de los ochenta y hasta 1996, por un proceso de pacificación, que dispó el peligro de una guerra civil generalizada. Sin embargo, pronto emergieron otros problemas que amenazaban la estabilidad de la región y se habían mantenido ocultos durante los años de conflicto abierto. Con los Acuerdos de Esquipulas se buscó suplantar la Doctrina de Seguridad Nacional de la Guerra Fría con un Tratado Marco de Seguridad Democrática, en 1995.¹²¹

Sin embargo, la situación social y económica de los países de América Central no ha mejorado desde la firma de los acuerdos de paz.¹²² Los obje-

¹¹⁸ Así lo argumenta Mónica Serrano, "Integration and Security in North America...", pp. 611-633.

¹¹⁹ Christina Gabriel, Jimena Jiménez y Laura Macdonald, "Hacia las 'fronteras inteligentes' norteamericanas: ¿convergencia o divergencia en las políticas de control de fronteras?", *Foro Internacional*, vol. 46, núm. 3, 2006, pp. 549-579.

¹²⁰ Luis Astorga y David A. Shirk, "Drug Trafficking Organizations and Counter-Drug strategies in the U.S.-Mexican Context", Series: *Evolving Democracy*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC San Diego, 1-01-2010.

¹²¹ Que se basaba en la primacía del individuo y sus condiciones de vida (J. Urgell, *op. cit.*, pp. 145-151).

¹²² El crecimiento del producto interno bruto ha sido errático desde la década de 1980,

tivos institucionales del tratado, por otra parte, no se han cumplido, pues la región se sigue caracterizando por niveles elevados de pobreza, inestabilidad política y criminalidad. El proceso de integración económica centroamericano se redujo al aspecto comercial, mientras que en cada uno de los países se han adoptado los programas neoliberales del Consenso de Washington, con consecuencias sociales nocivas para la seguridad pública.

La aparente disfuncionalidad de algunas de las sociedades centroamericanas ha dado lugar a nuevas formas de violencia: la proliferación de pandillas, el aumento exponencial en la tasa de homicidios y el crecimiento en el número de jóvenes que se dedican a actividades delictivas.¹²³ La respuesta de los gobiernos no ha contribuido a mitigar el problema, pues se ha otorgado prioridad a las políticas más represivas, mientras se ignoran las demandas de una población con carencias cada vez más visibles. Esto coincidió con el debilitamiento de la autoridad estatal en América Central para crear un entorno de seguridad extremadamente complejo en la región colindante con la frontera sur de México.¹²⁴

Además de la asociación económica con América del Norte, que ha fortalecido las redes transnacionales de comercio con Estados Unidos (incluido el de narcóticos) y el empeoramiento de la situación social y política en América Central, que allana el camino para la expansión de las operaciones de las organizaciones criminales, los cambios en la frontera atlántico-caribeña de México han tenido efectos estratégicos en la seguridad nacional de nuestro país. Es ésta la tercera arista de la nueva geopolítica mexicana.

Con la desaparición de la Unión Soviética se eliminó el dilema de seguridad que había caracterizado a la región, especialmente en los años ochenta. La tendencia hacia la liberalización comercial y el auge de la globalización en este periodo condujeron al crecimiento exponencial de las actividades financieras en el Caribe, especialmente en Bahamas, Barbados, Antigua y las Islas Caimán, que se han transformado en paraísos fiscales, en los cuales

con un promedio de 3.1% anual entre 1980 y 2001 (la tasa mayor fue la beliceña, con 6.65% y las más bajas fueron las de El Salvador, con 1.85%, y la de Nicaragua, con 1.412%). Elaboración propia con base en estadísticas del Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook Database 2011*, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2011/02/weodata/index.aspx>

¹²³ Dirk Kruijt, "Exclusión social y violencia urbana en América Latina", *Foro Internacional*, vol. 44, núm. 4, octubre-diciembre de 2004, pp. 746-764; y Ana Sofía Cardenal Izquierdo, "¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 81, 2008, pp. 67-90.

¹²⁴ De acuerdo con los índices de gobernabilidad del Banco Mundial, las instituciones políticas y la estabilidad en la subregión se ha debilitado en los últimos años; de modo que la mayoría de los países centroamericanos se hallan por debajo del promedio internacional (World Bank, "Worldwide Governance Indicators", http://info.worldbank.org/governance/wgi/sc_country.asp).

es vital mantener la confidencialidad.¹²⁵ De los 42 territorios de este tipo que identifica la OCDE, 16 se encuentran en esta zona,¹²⁶ en varios de ellos operan subsidiarias de la mayoría de los bancos con transacciones en México.¹²⁷ El Caribe se encuentra en el centro geográfico entre las regiones productoras (América Andina y México) y los países consumidores (Norteamérica), por lo que recibe una gran demanda por servicios financieros confidenciales procedente de México, Venezuela y Colombia.

Finalmente, el cuarto escenario de cambio geopolítico, con consecuencias estratégicas para México, fue la región meridional de la América Media, específicamente en Colombia, país productor que se vincula con las dinámicas en Venezuela y Perú. Para algunos autores, la región andina atravesó en esa década por una honda crisis, por lo que se convirtió en la mayor fuente de inestabilidad continental.¹²⁸ En el ámbito de la política internacional, durante los noventa aumentaron las tensiones entre Venezuela y Colombia, a la par que se evidenciaba cada vez más el ascendiente norteamericano en el vértice andino de Sudamérica.¹²⁹

La situación política en el norte del subcontinente es importante para la seguridad nacional de México, pues Perú, Bolivia y Colombia, desde fines de la Segunda Guerra Mundial, producen prácticamente toda la cocaína que llega al mercado de Estados Unidos. Un cambio significativo ocurrió en la década de 1990, pues Colombia desplazó a sus vecinos del sur como el principal productor para 1998.¹³⁰ Las organizaciones criminales colombianas fueron, hasta los ochenta, los actores dominantes en el flujo de drogas hacia

¹²⁵ Richard S. Hillman y Thomas (eds.), *Understanding the Contemporary Caribbean*, Boulder y Londres, Lynne Rienner, 2003, pp. 129-145.

¹²⁶ Por ejemplo, las Islas Caimán es la quinta plaza financiera del mundo, con cerca de 1.4 billones de dólares en activos bancarios; por otro lado las Islas Vírgenes Británicas albergan a casi 700 000 compañías costa afuera (“Listado de la OCDE sobre ‘paraísos fiscales’”, *El Periódico de Catalunya*, Sección Economía, 4 de abril de 2009; y “Places in the Sun”, *The Economist*, 22 de febrero de 2007).

¹²⁷ “Uno de los más recientes casos de envíos de fondos a paraísos fiscales en nuestro país surgió a raíz de la estafa internacional del grupo financiero Stanford, que es investigado por el FBI bajo la sospecha de lavar dinero para el Cártel del Golfo. Gustavo Meixueiro Nájera (ed.), *Documentos selectos de Desarrollo Regional 2009*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, Mesa Directiva, p. 133.

¹²⁸ Destacan el autogolpe de Alberto Fujimori en Perú en 1992, la caída constitucional de Carlos A. Pérez en Venezuela, el casi desplome del gobierno de Ernesto Samper en Colombia y la llegada al poder del ex golpista Banzer en Bolivia.

¹²⁹ J. G. Tokatlíán, “El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención?”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núms. 54-55, p. 203.

¹³⁰ United Nations Office on Drug and Crime, *World Drug Report 2010*, Naciones Unidas, Nueva York, 2010.

Estados Unidos.¹³¹ A esta situación, ya de por sí potencialmente explosiva, se sumó un aumento generalizado de la violencia (que tiene orígenes más allá del narcotráfico).¹³² En asuntos internos, a los años de enfrentamiento con los cárteles y de manifestaciones graves contra el orden institucional siguió la firma del Plan Colombia, con Washington (1998-1999).

La desarticulación de las organizaciones de narcotraficantes en ese país dejó un vacío de poder, que pudieron llenar rápidamente los cárteles mexicanos.¹³³ De esta manera, se cierra el polígono geopolítico de la América Media en la década de los años noventa, que se caracterizó por ser un entorno muy complejo y con efectos latentes nítidos para la seguridad nacional de México. Primero, la economía mexicana se integró al mayor mercado de drogas del planeta, lo que facilitó, sin duda, las redes transnacionales de tráfico de dinero y armas.

En segundo lugar, el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas y el debilitamiento del Estado en América Central allanaron el camino para la expansión de las cadenas de producción, transporte y consumo hacia el istmo y facilitó la operación de los narcotraficantes mexicanos. Además, el Caribe, que históricamente ha conectado Sudamérica con Estados Unidos y Europa, se transformó en el centro financiero de lavado de dinero del narcotráfico de México, Colombia, Venezuela y Estados Unidos, pues se encuentra entre el territorio de producción de drogas y los países con la demanda más importante. Finalmente, el aumento de la violencia y la fragmentación de los cárteles en Colombia abrieron la posibilidad para el ascenso de las organizaciones delictivas mexicanas en la red que se dirige a Norteamérica.

La ubicación geopolítica de México continuó desempeñando un papel crucial sumamente relevante para las perspectivas de seguridad nacional, que de manera muy clara en los noventa incluyeron asuntos de delincuencia organizada. Las amenazas, aunque dispersas y descentralizadas, parecen ser más apremiantes que nunca, por lo que es necesario reconocer que, a pesar de que las redes de tráfico de armas y drogas y las mafias que se asocian con ellas operan en redes transnacionales, tienen aristas territoriales muy bien definidas. En los años siguientes, de manera particular a partir de 2001, habrían de recuperarse de manera más clara algunas nociones de territorialidad, a pesar de que el carácter transnacional de los riesgos foráneos se ha acentuado.

¹³¹ L. Astorga, *op. cit.*

¹³² Para mediados de la década, 10% de los municipios estaban casi destruidos por las guerrillas, mientras que entre 1990 y 2000 hubo más de 15 000 secuestros, 250 000 homicidios y 1 500 000 desplazados (J. G. Tokatlán, *op. cit.*, p. 208).

¹³³ L. Astorga, *op. cit.*

VIII. CONSIDERACIONES FINALES: LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE MÉXICO Y SUS EFECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SEGURIDAD NACIONAL, 2001-2011

Hacia comienzos del siglo XXI, durante las administraciones de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), ha habido incertidumbre con respecto a la seguridad nacional, debido a factores como la inserción de la economía mexicana en los flujos de la globalización, la transición política a la democracia y la necesidad de adaptar las instituciones de seguridad y defensa a nuevas condiciones internas y externas.¹³⁴ A esta situación respondió el intento, entre 2000 y 2006, de reformar las instituciones de seguridad del Estado, con el fin de enfrentar tres asuntos heredados del gobierno de Zedillo: 1) el conflicto en Chiapas, 2) la violencia relacionada con el tráfico de drogas y 3) el aumento en la inseguridad pública.¹³⁵ Con excepción de Chiapas, estas amenazas, que constituirían el núcleo de la agenda de seguridad foxista, permanecerían también como el centro de atención para su sucesor.

La definición de la seguridad nacional para México habría de modificarse con los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 (11-S), pues el gobierno mexicano tuvo que incluir en sus cálculos las fuentes de percepción de la amenaza para Estados Unidos. La agresión en territorio estadounidense provocó un cambio significativo, aunque no fundamental, en los patrones de la política internacional del siglo XXI. Consolidó el resurgimiento de la política del poder, la revalorización del espacio físico y la primacía de la seguridad nacional en Estados Unidos, potencia hegemónica cuyo comportamiento alteró el margen de maniobra de la política exterior de prácticamente todos los actores del sistema. Con respecto a los efectos estratégicos de este reacomodo geopolítico en la seguridad nacional de México, conviene hacer una distinción entre el frente interno y el frente externo de la estrategia estadounidense.

El resultado de las dos dinámicas ha sido la profundización de las relaciones de seguridad en América del Norte y su vinculación con la lógica propia de la América Media,¹³⁶ es decir, México tiene que enfrentar, a partir de 2001, ambos entornos regionales que, aunque tienden hacia la convergencia en el diagnóstico y estrategias de seguridad (debido a que ambas

¹³⁴ Raúl Benítez Manaut, "La seguridad nacional en la indefinida transición: mitos y realidades del sexenio de Vicente Fox", *Foro Internacional*, vol. 48, núms. 1-2, enero a junio de 2008, pp. 184-208.

¹³⁵ *Loc. cit.*

¹³⁶ Con respecto al primer punto, Mónica Serrano argumenta que "Los ataques terroristas de Al-Qaeda en suelo norteamericano confirmaron que había dimensiones políticas y de seguridad en la profundización de las relaciones económicas en Norteamérica" (M. Serrano, "Integration and Security in North America", pp. 611-633).

forman parte del imperativo de defensa de la potencia hegemónica), difieren en el origen y características de las amenazas a la misma. Así, a la mezcla geopolítica explosiva de la que se habló en la sección anterior se añadió la “guerra” contra el terrorismo que Washington emprendió a escala global a partir de 2001 en Afganistán e Iraq, principalmente.

El rasgo distintivo del frente externo de la respuesta estadounidense al ataque del 11-S la dio el enfoque neoconservador, dominante durante la administración de George Bush, que enfatizaba la primacía de la seguridad nacional, los instrumentos militares sobre los diplomáticos y la guerra preventiva y las decisiones unilaterales sobre la concertación multilateral.¹³⁷ Aunque el presidente Bush recibió el apoyo de la ONU y la OTAN en la guerra de Afganistán, ante el estancamiento de las negociaciones en el Consejo de Seguridad prefirió constituir una “Coalición de los Dispuestos” para atacar a Iraq en 2003; esto le valió el repudio de los ministerios de Relaciones Exteriores de la República Francesa, la República Federal Alemana y la República Popular China.¹³⁸ Los efectos estratégicos de esta respuesta externa para México fueron, más bien, indirectos, pues el aumento en la percepción de la amenaza para Estados Unidos redujo el margen de maniobra para nuestro país, ante la presión de Washington para apoyar su posición en los organismos multilaterales.¹³⁹

Mucho más importantes fueron las secuelas de la respuesta de Estados Unidos con respecto a la estrategia de seguridad interior, que buscaba mejorar la capacidad para vigilar y prevenir las amenazas potenciales. El resultado fue el enfoque de “maximización de la seguridad”, según el cual no hay límites en los recursos que se canalizan a este rubro ni en el tipo de estrategias necesarias para proteger al territorio del país y sus habitantes.¹⁴⁰ Bush ordenó la creación del Departamento de Seguridad Interna, cuya premisa esencial era que la seguridad estadounidense comienza con el control de sus fronteras. En otras palabras, se trataba del complemento a la estrategia exterior de guerra preventiva.

Fue precisamente en el ámbito fronterizo en el cual se pueden apreciar mejor los efectos del reacomodo geopolítico que significó el 11-S, de acuerdo

¹³⁷ R. Singh, *op. cit.*, pp. 32-47.

¹³⁸ T. V. Paul, “Soft Balancing in the Age of U.S. Primacy”, *International Security*, vol. 30, núm. 1, 2005, pp. 46-71.

¹³⁹ Ana Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, vol. 9 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 160-165.

¹⁴⁰ Para un análisis del término (“supremacía de la seguridad”) y sus implicaciones, se sugiere consultar M. Serrano, “Integration and Security in North America”, pp. 611-633, de donde se obtuvo este concepto.

con dos vertientes principales. La primera de ellas se relaciona directamente con el control de las operaciones transfronterizas. El objetivo principal del gobierno mexicano era evitar que se repitiera el fenómeno del 12-S (el cierre casi total de los cruces fronterizos entre los dos países, que arrojó millones de dólares en pérdidas); para que esto no ocurriera, debían otorgarse garantías a las autoridades estadounidenses. La cooperación, sin embargo, no fue sencilla, y se materializó hasta marzo de 2002 con la “Asociación Fronteriza Estados Unidos-México”, formada por tres pilares: infraestructura de seguridad, flujo seguro de personas y flujo seguro de bienes.¹⁴¹ De nuevo, México tuvo que alinearse a las prioridades de seguridad de Estados Unidos.

Con el mismo objetivo, pero desde un enfoque trilateral en América del Norte, se llevó a cabo la creación de la Asociación para la Seguridad y la Prosperidad de Norteamérica (marzo de 2003), que tuvo como meta controlar los efectos negativos de las medidas fronterizas que implementó el gobierno de Washington después del 11 de septiembre; a pesar de cierto entusiasmo inicial, la propuesta no tuvo seguimiento y se ha preferido administrar los asuntos de seguridad bilateralmente.¹⁴² La primera vertiente de la respuesta interna de Estados Unidos demuestra que con los ataques terroristas fue acentuando un fenómeno que databa de los años noventa: la creación de una dinámica de seguridad propia de América del Norte, a la que pertenecen México, Estados Unidos y Canadá, y en la que se observa una interdependencia creciente entre las acciones de los tres países.¹⁴³

La profundización de la dimensión de seguridad del TLCAN tuvo efectos expansivos más allá del simple control fronterizo; la idea de maximizar la seguridad, que adquirió relevancia a partir de 2001, se trasladó también a asuntos como el combate al narcotráfico, en lo que constituye el segundo frente de la respuesta interna norteamericana a los ataques del 11-S. El aumento vertiginoso de la inestabilidad en México, producto de la lucha contra el narcotráfico, se debe menos a la dinámica del mercado y más a los efectos no intencionados de la criminalización y las políticas de cumplimiento de las leyes contra el tráfico de drogas, que persiguen tan afanosamente los tomadores de decisiones estadounidenses, por medio de una lógica de maximización de la seguridad interna, que ahora, además de relacionarse con el terrorismo, se vincula con la violencia producida por los grupos criminales.¹⁴⁴

¹⁴¹ Christina Gabriel, Jimena Jiménez y Laura Macdonald, “Hacia las fronteras inteligentes norteamericanas: convergencia o divergencia en las políticas de control de fronteras”, *Foro Internacional*, vol. 46, núm. 3, julio-septiembre de 2006, pp. 549-579.

¹⁴² L. Bélanger, *op. cit.*, pp. 1-19.

¹⁴³ M. Serrano, “Integration and Security in North America”, pp. 611-633.

¹⁴⁴ *Loc. cit.*

De esta manera, el 11-S tuvo efectos estratégicos para la seguridad nacional de México, pues ante un aumento en la percepción de la amenaza por parte de Estados Unidos, hubo un reajuste geopolítico hacia el exterior y una profundización de la lógica de seguridad en la región norteamericana, de modo que nuestro país ha tenido que añadir las preocupaciones de América del Norte a la dinámica de América Media, en donde también ha habido cambios importantes a partir de 2001.

El efecto principal del giro en la política exterior estadounidense a partir de los ataques terroristas fue la profundización de la relación de seguridad en Norteamérica, lo que se añade al ya de por sí difícil entorno regional que enfrentaba México con respecto a América Central y el Caribe. En la frontera centroamericana, por la que anualmente se transportan al menos cien toneladas de droga hacia Estados Unidos, el deterioro en las condiciones socioeconómicas ha conducido a una creciente vinculación entre los narcotraficantes, principalmente los de origen mexicano, y los delincuentes juveniles, que forman parte de las denominadas *maras*. La expansión de los cárteles de la droga ha conducido a que, por ejemplo, 60% del territorio de Guatemala se encuentre bajo su control, situación que se repite, aunque de manera menos acuciante, en Honduras, Nicaragua y El Salvador.¹⁴⁵

La respuesta de los gobiernos centroamericanos se ha centrado en intentos por fortalecer el control fronterizo, como resultado de la presión estadounidense, y en la militarización del problema. En marzo de 2005, los ministros de Seguridad y Defensa del istmo acordaron la creación de una fuerza regional de “respuesta rápida” contra las pandillas juveniles, el tráfico de drogas y, a petición norteamericana, el terrorismo. El gobierno de Washington accedió a financiar parte de este plan, en lo que es, sin duda, una evaluación del riesgo que representaría un deterioro en las estructuras estatales de la región y un posible colapso de los controles fronterizos.¹⁴⁶ Después del 11 de septiembre de 2001, los países de América Central han sido objeto de presiones por parte de la Casa Blanca para el reforzamiento

¹⁴⁵ “Centroamérica se une contra el crimen”, *América Latina*, BBC Mundo, 4 de marzo de 2005, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4317000/4317205.stm; “Guatemala, un país controlado en un 60% por el narcotráfico, según el fiscal Castresana”, *América Latina*, *El País*, 15 de febrero de 2011, http://www.elpais.com/articulo/internacional/Guatemala/pais/controlado/narcotrafico/fiscal/Castresana/elpepuint/20110215elpepuint_16/Tes; y “El Salvador y Belice entran en ‘lista negra’ de narcotráfico de Estados Unidos”, *La Tribuna*, 15 de septiembre de 2011, Internacionales, en <http://www.latribuna.hn/2011/09/15/el-salvador-y-belice-entran-en-lista-negra-de-narcotrafico-de-ee-uu/>

¹⁴⁶ Joel Fyke y Maureen Meyer, “No todo lo que es oro brilla y no todo lo que brilla es oro, ¿amenazas para México?”, *Foreign Affairs en español*, vol. 8, núm.1, 2008, p. 28.

de sus instituciones fronterizas; además, para el gobierno estadounidense resultan preocupantes la porosidad de la frontera en el Canal de Panamá y los flujos sin control de personas provenientes del Caribe. “La frontera sur de México es identificada como de alta afluencia de narcóticos, sobre todo en el Petén en Guatemala, Belice y Quintana Roo, por lo que el norte de Centroamérica y el sur de México son flancos vulnerables para la seguridad estadounidense”.¹⁴⁷

Al igual que en la situación prevaleciente a partir de la primera Guerra Mundial, la principal amenaza para la seguridad nacional de México relacionada con su posición geopolítica entre 2000 y 2011 ha sido la respuesta por parte de Washington frente a la percepción de peligro. La presión para fortalecer el control fronterizo, el apoyo estadounidense a soluciones militares al problema del tráfico de drogas (lo que no es de ninguna manera un fenómeno nuevo) y las demandas para que nuestro país apoyara la posición de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad son manifestaciones distintas de una misma tendencia; ésta parece tener su origen en la lógica de maximización de la seguridad nacional, primacía de la protección del territorio y doctrina de guerra preventiva, que caracterizaron a la estrategia estadounidense después del 11 de septiembre de 2001. La vecindad con una superpotencia amenazada es, sin duda, el rasgo característico de la situación geopolítica de México. A esto se suma, de la misma manera que en las décadas previas, la posibilidad –ciertamente remota– de que el territorio mexicano sea base para un ataque a Estados Unidos.¹⁴⁸

De esta manera, parece haber regularidades y patrones claros en la relación entre geopolítica y seguridad nacional; históricamente, México se ha vinculado con su región geopolítica, la América Media, a través de tres fronteras (la norteamericana, la centroamericana y la atlántico-caribeña), que han sido puntos de contacto con el exterior. En las primeras décadas de la vida independiente de México, éste se refería a la amenaza de una conquista por parte de las potencias europeas. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX surgió el elemento distintivo de la geopolítica mexicana: la vecindad con la potencia hegemónica, primero en el hemisferio y, posteriormente, en el mundo.

De este hecho físico se desprenderían dos peligros potenciales para México: 1) la intervención directa de Washington en asuntos internos de nuestro país con el objetivo de promover la estabilidad u obtener apoyo político, y 2) el despliegue de la potencia militar estadounidense en la zona adyacente al territorio nacional. Más allá de los cambios de régimen interno

¹⁴⁷ R. Benítez Manaut, art. cit., pp. 184-208.

¹⁴⁸ M. Serrano, “Integration and Security in North America”, pp. 611-633.

y de estructura de poder internacional, la presencia abrumadora de Estados Unidos es el fenómeno geopolítico fundamental para México. En una época en la que han cobrado importancia los estudios sobre seguridad nacional, la relación entre geografía y política es una realidad que amerita mayor atención, si se busca explicar cabalmente el origen y las dinámicas de las amenazas de origen foráneo o que se vinculan con el exterior.

Cabe aclarar que, conforme se difuminan los riesgos y se politiza la definición de qué elementos constituyen riesgos para la seguridad nacional y cuáles son asuntos de seguridad pública, la necesidad de analizarlos con respecto a la ubicación geográfica del país sigue siendo crucial. Las fronteras geopolíticas de México son zonas en transición y cambio constante, al igual que el sistema regional al que pertenece nuestro país; además, la vecindad con la que es aún la potencia más sobresaliente del planeta conlleva riesgos y oportunidades en tanto aumenta o disminuye la percepción y el tipo de amenaza que se procesan en Washington, por lo que también son variables que deben tomarse en consideración.

En otras palabras, la formulación de las acciones estatales con respecto a la seguridad nacional debería tener en cuenta que México forma parte de dinámicas que van más allá de la relación bilateral con Estados Unidos. Como se intentó mostrar a lo largo de este ensayo, las amenazas externas que han tenido que enfrentar los gobiernos mexicanos desde 1821 nunca se han limitado exclusivamente a los asuntos emanados de la vecindad con una gran potencia: desde la segunda década del siglo XIX, la triada geopolítica de México ha tejido redes mucho más complejas, a pesar de la preponderancia de Estados Unidos en la estrategia mexicana. La situación de seguridad en el Caribe y América Central también ha incidido en la forma en que se moldean estas amenazas, por lo menos desde hace un siglo.

En los últimos años, la conformación de un perímetro de seguridad en América del Norte ha profundizado los vínculos con Estados Unidos por medio de la inclusión de temas relativamente más recientes. Una de las frases más trilladas en el análisis de la situación internacional de nuestro país es que “México tiene pertenencias múltiples”; cuando menos en el entorno de seguridad, es necesario dar sustento empírico a esta aseveración, por medio de estudios más profundos acerca de las dinámicas mesoamericana y norteamericana en este ámbito. No obstante, la revisión histórica de los lazos entre geopolítica y seguridad nacional indica que es imprescindible no olvidar que el territorio de México forma también parte del tablero político mundial, por lo que prescindir de la dimensión sistémica representa una omisión tan significativa como obviar el elemento regional en la ponderación de las amenazas que se vinculan con el exterior, ya sea directa o indirectamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Willi Paul, *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI, 1979.
- Agnew, John, "The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory", *Review of International Political Economy*, vol. 1, núm.1, 1994, pp. 53-80.
- Allison, Graham T., "Conceptual Models and the Cuban Missile Crisis", en G. John Ikenberry (ed.), *American Foreign Policy: Theoretical Essays*, Boston, Wadsworth, 2011.
- Anderson, W. Ewan, "The Effects of Globalization on Geopolitical Perspectives", *GeoJournal*, vol. 45, núms. 1 y 2, 1998, pp. 105-108.
- Appleman, William, *From Colony to Empire: Essays in the History of American Foreign Relations*, Nueva York, John Wiley & Sons, 1972.
- Astorga, Luis y David A. Shirk, "Drug Trafficking Organizations and Counter-Drug strategies in the U.S.-Mexican Context", Series: *Evolving Democracy*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC San Diego.
- Atkins, Pope, *América Latina en el sistema político internacional*, México, Gernika, 1989.
- Baru Sanjaya, "Understanding Geo-economics and Strategy", introducción al seminario "A New Era of Geo-economics: Assessing the Interplay of Economic and Political Risk", marzo de 2012, *IISS Geo-economics and Strategy Programme*.
- Bélanger, Louis, "Canada, Mexico and the Future of Trilateralism in North America", *North American Dialogue Series*, núm. 8, CEDAN-TEC, enero-junio de 2010.
- Benítez Manaut, Raúl, "La seguridad nacional en la indefinida transición: mitos y realidades del sexenio de Vicente Fox", *Foro Internacional*, vol. 48, núms. 1-2, enero-junio de 2008, pp. 184-208.
- Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 14: *América Central desde 1930*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Beveridge, Albert, "Racial Expansion", en Frank Burt Freidel, *Builders of American Institutions*, Chicago, Rand McNally, 1963.
- Braudel, Fernand, "Histoire et sciences sociales, la longue durée", en *Annales E.S.C.*, octubre-diciembre de 1958.
- , *El Mediterráneo en tiempos de Felipe II*, México, FCE, 2010.
- Brown, Chris y Kirsten Ainley, "Power Security" y "The Balance of Power and War", en *Understanding International Relations*, Londres, Palgrave-Macmillan, 2009.
- Bull, Hedley, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, Londres, Palgrave, 2002.
- Buzan, Barry y Ole Waever, *Regions and Powers: The Structure of International Security*, Cambridge, University Press, 2003.
- Cardenal Izquierdo, Ana Sofía, "¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 81, 2008.
- Cárdenas, Héctor (con la colaboración de Evgeni Dik), *Historia de las relaciones entre México y Rusia*, México, FCE y SRE, 1993.
- Churba, Joseph, *The American Retreat: the Reagan Foreign and Defense Policy*, Chicago, Regnery Gateway, 1984.

- Conte Corti, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, México, FCE, 2003.
- Cooper, Andrew F., "Thinking Outside the Box in the Canada-Mexico Relations. From Convenience to Commitment", ponencia presentada en Robarts Centre for Canadian Studies, York University, Canada-Mexico Seminar, 2005.
- Craig Campbell y Frederik Logevall, *America's Cold War: The Politics of Insecurity*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2009.
- Cosío Villegas, Daniel, "La vida política exterior de México. Parte segunda", *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, México, Hermes, 1963.
- Covarrubias Velasco, Ana, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, vol. 9 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.
- De Humboldt Alejandro, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1978.
- De la Madrid, Miguel, "Mexico: The New Challenges", *Foreign Affairs*, vol. 63, núm. 1, otoño de 1984.
- Di Costanzo Armenta, Mario Alberto, "Lavado de dinero, la experiencia internacional y el caso de México", México, 2007, www.docstoc.com
- Diamint, Rut, "Evolución del sistema interamericano: entre el temor y la armonía", en Arlene Tickner (comp.), *Sistema interamericano y democracia. Antecedentes históricos y tendencias futuras*, Bogotá, CEI-Ediciones Uniandes-OEA, 2000.
- Domínguez, Jorge I., "Cuba since 1959", en Leslie Bethell (ed.), *Cuba: A Short History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- Dorpalen, Andreas, *The World of General Haushofer: Geopolitics in Action*, Nueva York, Farrar and Rinehart, 1942.
- Dougherty, John E., "México, manzana de discordia entre Gran Bretaña y Estados Unidos", *Historia Mexicana*, 19 (2), 1969.
- Fernández de Castro, Rafael y Jorge I. Domínguez, "International Security", en *The United States and Mexico*, Nueva York, Routledge, 2001.
- Fischer, Beth A., "Military power and US foreign policy", en Michael Cox y Doug Stokes (eds.), *US foreign policy*, Oxford, Oxford University Press, 2008.
- Fyke Joel y Maureen Meyer, "No todo lo que es oro brilla y no todo lo que brilla es oro, ¿amenazas para México?", *Foreign Affairs en español*, vol. 8, núm.1, 2008.
- Gabriel, Christina, Jimena Jiménez y Laura Macdonald, "Hacia las 'fronteras inteligentes' norteamericanas: ¿convergencia o divergencia en las políticas de control de fronteras?", *Foro Internacional*, vol. 46, núm. 3, 2006, pp. 549-579.
- Gaddis, John Lewis, *We Know Now: Rethinking Cold War History*, Oxford, University Press, 1997.
- Galeana, Patricia, *La disputa por la soberanía*, vol. 3 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.
- García Martínez, Bernardo, "La creación de Nueva España", en *Historia General de México, versión 2000*, México, El Colegio de México, 2000.
- García Robles, Alfonso, *El tratado de Tlatelolco: génesis, alcance y propósitos de la proscripción de las armas nucleares en la América Latina*, México, El Colegio de México, 1967.

- García Sudo, Alejandro, "Origen y consolidación de dos sistemas internacionales americanos. Una propuesta para replantear el estudio de las relaciones políticas en América durante el siglo XIX", tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales, México, El Colegio de México, 2010.
- Gleijeses, Piero, "The Agrarian Reform of Jacobo Arbenz", *Journal of Latin American Studies*, vol. 21, núm. 3, octubre de 1989.
- González, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1970.
- Graebner, Norman A., *Empire on the Pacific: A Study in American Continental Expansion*, Nueva York, The Ronald Press Company, 1955.
- O. Handlin, *Readings on American History*, Nueva York, Alfred Knopf, 1963.
- Hanson, Victor D., *Between War and Peace: Lessons from Afghanistan to Iraq*, Nueva York, Random House, 2004.
- Herrera Zúñiga, René, "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa, 1950-1980", en *Centroamérica en crisis*, El Colegio de México, 1980.
- Hillman, Richard S. (ed.), *Understanding the Contemporary Caribbean*, Boulder y Londres, Lynne Rienner, 2003.
- Holden, Robert H., "The Real Diplomacy of Violence: United States Military Power in Central America, 1950-1990", *The International History Review*, vol. 15, núm. 2, mayo de 1993.
- Holsti, Kalevi Jaakko, *Taming the Sovereigns: Institutional Change in International Politics*, Cambridge, University Press, 2004.
- Hook, Steven W. y John Spanier, *American Foreign Policy since World War II*, 18ª ed., Washington, D. C., CQ Press-Sage, 2010.
- Huntington, Samuel P., "Transnational Organization in World Politics", *World Politics*, vol. 25, abril de 1973, pp. 333-368.
- Jackson, Hanna Alfred, *Napoleon III and Mexico: American Triumph over Monarchy*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1971.
- Johnson, Rebecca, "Post-Cold War Security: The Lost Opportunities", *The New Security Debate*, Ginebra, United Nations Institute for Disarmament Research, 1999.
- Judt, Tony, *Postwar: A History of Europe since 1945*, Nueva York, Penguin, 2005.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, trad. de Isabel Fraire, José Luis Hoyo y José Luis González, México, Era, 1982, vol. 1.
- Katzenstein, Peter, *Beyond Japan; The Dynamics of East Asian Regionalism*, Ithaca, Cornell University, 2006.
- Kaufman Daniel J. y J.S. McKintrick (eds.), *U.S. National Security: A Framework for Analysis*, Lexington, Massachusetts, Lexington Books, 1985.
- Kaufman Daniel, David S. Clark y Kevin Sheehan, *U.S. National Security Strategy for the 1990s*, Baltimore, Johns Hopkins University, 1991.
- Kaufman Purcell, Susan, "Demystifying Contadora", *Foreign Affairs*, vol. 64, núm. 1, otoño de 1985, pp. 74-95.
- Kearns, Gerry, *Geopolitics and Empire: The Legacy of Halford Mackinder*, Oxford, University Press, 2009.

- Kennan, George, "The Sources of Soviet Conduct", *Foreign Affairs*, vol. 25, 1947, pp. 566-582.
- Kennedy, David M., *Over Here: The First World War and American Society*, Nueva York, Oxford University Press, 1980.
- Kennedy, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, Random House Mondadori, 1994.
- Keppner Charles, *The Banana Empire: A Case Study of Economic Imperialism*, Nueva York, Russell & Russell, 1967.
- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, México, FCE, 2006.
- , *Un mundo restaurado*, México, FCE, 1973.
- , *White House Years*, Boston, Little, Brown, 1979.
- Krujtit, Dirk, "Exclusión social y violencia urbana en América Latina", *Foro Internacional*, vol. 44, núm. 4, octubre-diciembre de 2004, pp. 746-764.
- LaFeber, Walter, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*, Ithaca, Cornell University Press, 1963.
- Lajous, Roberta, *La política exterior del Porfiriato*, vol. 4: *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.
- Lebow, Richard Ned, "Classical Realism", en Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith (ed.), *International Relations Theories: Discipline and Diversity*, Oxford, University Press, 2007.
- Lowenthal, Abraham, "Estados Unidos y América Latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas", *Foro Internacional*, vol. 50, núms. 3-4, julio-diciembre, 2010.
- Mack, Gerstle, *The Land Divided: A History of the Panama Canal and other Isthmian Canal Projects*, Nueva York, A. A. Knopf, 1944.
- Mahan, Alfred T., *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1789*, Londres, Sampson Low, 1895.
- , *The Interest of America in Sea Power, Present and Future*, Londres, Sampson Low, 1898.
- Maier, Charles S. (ed.), *The Cold War in Europe: Era of a Divided Continent*, Princeton, Nueva Jersey, Markus Wiener Publishers, 1996.
- Martínez Álvarez, César, "Interés nacional y equilibrio de poder en las relaciones entre Rusia y México de 1890 a 2010", *Revista Mexicana de Política exterior*, diciembre de 2010.
- Mayer, Frederick W., *Interpreting NAFTA: The Science and Art of Political Analysis*, Nueva York, Columbia University Press, 1998.
- McCauley, Brian, *Los estudios territoriales de la OCDE: la región mesoamericana*, París, marzo de 2006, en http://www.oecd.org/document/11/0,2340,es_36288966_36288607_36612171_1_1_1,00.html
- Meixueiro Nájera, Gustavo (ed.), *Documentos selectos de Desarrollo Regional 2009*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, Comité, Mesa Directiva.
- Merrill, Dennis y Thomas G. Paterson, "The Spanish-American-Cuban-Philippine

- War”, *Major Problems in American Foreign Relations*, Boston, Houghton Mifflin Company, 2000.
- Meyer, Lorenzo, “Relaciones México-Estados Unidos. Arquitectura y montaje de las pautas de la Guerra Fría, 1945-1964”, *Foro Internacional*, vol. 50, núm. 2, abril-junio de 2010, pp. 202-242.
- , *La marca del nacionalismo*, vol. 6 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, El Colegio de México, México, 2010.
- Meyer, Lorenzo, Isidro Morales, *Petróleo y nación: la política petrolera en México (1900-1987)*, México, FCE, 1990.
- Morales Isidro, “The Energy Factor in Mexico-U.S. Relations”, preparado para el programa “The Future of Oil in Mexico”, Universidad de Oxford y James A. Baker III Institute for Public Policy, abril de 2011.
- Morison, Samuel Elliot *et al.*, *Breve historia de Estados Unidos*, México, FCE, 2006.
- Muñoz Mata, Laura, “Dos cónsules mexicanos en La Habana: su visión geopolítica y la defensa del interés nacional”, *Historia Mexicana*, vol. 49, núm. 2, octubre-diciembre de 1999, pp. 253-277.
- , “El Golfo-Caribe, de límite a frontera de México” (en adelante “El Golfo-Caribe”), *Historia Mexicana*, vol. 57, núm. 2, octubre-diciembre de 2007.
- , *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 2001.
- Nasatir, A. P., “International Rivalry for California and the Establishment of the British Consulate”, *California Historical Society Quarterly*, vol. 46, núm. 1, 1967.
- Niess, Frank, *A Hemisphere to Itself: A History of U.S.-Latin American Relations*, traducción de Harry Drost, Londres y Nueva Jersey, Zed Books, 1990.
- Ojeda Gómez, Mario, “La realidad geopolítica de México”, *Foro Internacional*, vol. 17, núm. 1, julio-septiembre de 1976, pp. 1-9.
- , *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976.
- , *México y la Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008.
- Ortiz Monasterio, Luis, “Refugiados centroamericanos en México: un final feliz”, *Resoluciones de la Asamblea General*, Departamento de Derecho Internacional, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C., <http://www.oas.org/juridico/spanish/ortiz.html>
- Paul, T. V., “Soft Balancing in the Age of U.S. Primacy”, *International Security*, vol. 30, núm. 1, 2005, pp. 46-71.
- Piñeyro, José Luis, “La seguridad nacional con Salinas de Gortari”, *Foro Internacional*, vol. 24, núm. 4, octubre-diciembre de 1994, pp. 754-772.
- , “La seguridad nacional con Zedillo”, *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 4, octubre-diciembre de 2001, pp. 939-962.
- Pletcher, David M., *The Diplomacy of Annexation: Texas, Oregon and the Mexican War*, Columbia, University of Missouri Press, 1975.
- Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, FCE, 2003.

- Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, vol. 8 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.
- Rippy, James Fred, *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America: 1808-1830*, Baltimore, Johns Hopkins, 1929.
- Rocha Valencia, Alberto, “Geopolítica y geoconomía de México en Centroamérica: ¿una hegemonía regional?”, en Heriberto Cairo Carou (ed.), *La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá*, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense de Madrid.
- Rojas Gutiérrez, Rafael Elías, “Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible”, tesis para obtener el grado de doctor en Historia, México, El Colegio de México, 1999.
- Romano, Ruggiero, *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 2004.
- Rosenau, James A., “The Complexities and Contradictions of Globalization”, *Current History*, noviembre de 1997.
- Russell, Francis, *The French and Indian Wars*, Nueva York, Harper & Raw, 1962.
- Sandholtz, Wayne y John Zysman, “1992: Recasting the European Bargain”, *World Politics*, vol. 42, núm. 1, octubre de 1989.
- Schiavon, Jorge A., Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE y SRE, 2006.
- Sepúlveda Amor, Bernardo, “Reflexiones sobre la política exterior de México”, *Foro Internacional*, vol. 24, núm. 4, abril-junio de 1984, pp. 407-414.
- Serrano, Mónica, “Integration and Security in North America: Do Good Neighbours Need Good Fences?”, *International Journal*, vol. 59, núm. 3, verano de 2006, pp. 611-632.
- Singh, Robert, “Neo-conservatism: Theory and Practice”, en Inderjeet Parmar, Linda B. Miller y Mark Ledwige (eds.), *New Directions in US Foreign Policy*, Londres, Routledge, 2009.
- Smith, Tony, “Reagan’s Democratic Revolution”, en *America’s Mission: The United States and the Worldwide Struggle for Democracy in the Twentieth Century*, Princeton, Princeton University Press, 1994.
- Solana, Fernando, “Balance y perspectivas del decenio 1981-1990”, en César Sepúlveda (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994.
- Sotomayor, Arturo, “La seguridad nacional: vino viejo en botellas nuevas”, *Revista de Ciencia Política*, Santiago de Chile, 2007, versión en línea.
- The National Security Strategy of the United States of America*, de septiembre de 2002, Gran Bretaña [“Mackinder Forum, Mission Statement”, <http://www.mackinderforum.org/>].
- Tokatlián, Gabriel, “El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención?”, *Revista CI-DOB d’Afers Internacionals*, núms. 54-55.
- Toro, María Celia, “Drug Trafficking from a National Security Perspective”, en Sergio Aguayo y Bruce Michael Bagley (eds.), *Mexico: in Search of Security*, Coral Gables, University of Miami, 1993.

- Toro, María Celia y Mónica Serrano, "From Drug Trafficking to Transnational Organized Crime in Latin America", en Mats Berdal y Mónica Serrano, *Transnational Organized Crime and International Security*, Londres, Lynne Rienner Publishers, 2002.
- Torres, Blanca y Gustavo Vega, *Los grandes problemas de México. Relaciones Internacionales*, México, El Colegio de México, 2010.
- Torres, Blanca, "Estrategias y tácticas mexicanas en la conducción de sus relaciones con Estados Unidos (1945-1970)", *Foro Internacional*, vol. 50, núms. 3-4 (201-202), julio-diciembre 2010, pp. 661-688.
- , *De la guerra al mundo bipolar*, vol. 7 de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, El Colegio de México, México, 2010.
- Tuathail, Gearóid Ó, Simon Dalby y Paul Routledge, *The Geopolitical Reader*, Londres y Nueva York, Routledge, 1998.
- Tuchmann, Barbara, *The Zimermann Telegram*, Nueva York, Dell, 1965.
- Urgell García, Jordi, "La seguridad (humana) en Centroamérica: ¿un retorno al pasado?", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 76.
- Valero, Ricardo, "Contadora: la búsqueda de la pacificación en Centroamérica", *Foro Internacional*, vol. 26, núm. 2, octubre-diciembre de 1985.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *México y el mundo*, vol. 2: *México, Gran Bretaña y otros países*, México, El Colegio de México y el Senado de la República, 2010.
- y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 2006.
- Von Grafenstein, Johanna y Laura Muñoz Mata (coords.), *El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2000.
- Waltz, Kenneth N., "The Stability of a Bipolar World", *Deadalus*, verano de 1964.
- Wolfers Arnold, "National Security as an Ambiguous Symbol", *Discord and Collaboration: Essays on International Politics*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1962.